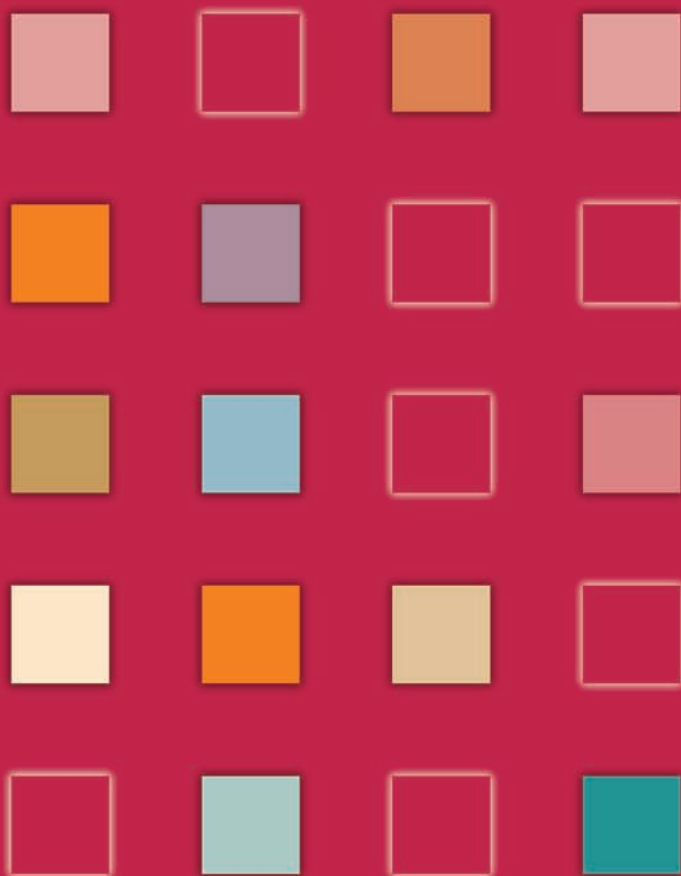


ESTUDIO

sobre **Absentismo Escolar**

PRIMER AVANCE



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

ESTUDIO
sobre Absentismo
Escolar PRIMER AVANCE



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

2001

Edita:

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS
GOBIERNO DE CANARIAS

C/. Viana, nº 51
38201 La Laguna - TENERIFE
Teléfonos 922 26 37 10 y 26 58 02
Fax: 922 25 98 32
E-mail: registro@consejoescolar.org
Web: www.consejoescolar.org

Diseño de portada y maquetación:

JAVIER CABRERA, S.L.

Impresión y fotomecánica:

GRÁFICAS SABATER, S.L.

Dep. Legal:

TF-1294/01

Miembros del Consejo Escolar de Canarias

Presidente:

D. Pedro Hernández Hernández
(Sector Universidad)

Vicepresidente:

D. Orlando Suárez Curbelo
(Sector Central Sindical)

Consejeros y consejeras:

Sector Profesorado:

D. Enrique García Rodríguez
D. Antonio Hernández Hernández
D. Gabriel Crespo Hernández
D. Rafael J. Rodríguez Marrero
D. José M^a Ortega Arranz
D. Humberto Ramos Hernández

Sector Padres y Madres de alumnos:

D. Francisco José del Valle Luis
Dña. Pura Toste Díaz
Dña. Delfina Quintero Cabrera
Dña. Trinidad Fuentes Rodríguez
Dña. M^a Inmaculada Hernández Rijo
D. Alejandro Hernández de la Nuez

Sector Alumnado:

Dña. Oriana Orellana Jordán
D. Olmo Orellana Jordán
D. Daylos Díaz Lara
D. Juan José Sosa Garrote
D. Octavio Morales Parrilla
D. Carlos Alberto Herrera Plasencia

Sector Administración y Servicios:

D. Fernando Afonso Martín
D. Sebastián Marrero Benítez

Sector Titulares de Centros privados:

D. Carlos Mateo Cifuentes
D. Germán de Armas García
D. Miguel Pérez Arbelo

Representantes de la Administración Educativa:

Dña. M^a Isabel Bretón Pérez
D. Hermenegildo Pérez Sáiz

Representantes de las Universidades canarias:

Dña. M^a del Pino Rodríguez Cruz

Representantes de Municipios:

Dña. Ángeles Marrero González
Dña. Gregoria González Valerón
Dña. M^a Lourdes Pérez Mesa
D. Ramón Miranda Adán
D. Manuel J. Correa Afonso
D. Manuel Mengíbar Martínez

Representantes de Movimientos de Renovación Pedagógica:

Dña. M^a del Rosario Guimerá Ravina
Dña. Rafaela Quintana Domínguez

Representantes de Centrales Sindicales:

D. Amador Guarro Pallás

Representantes de Organizaciones Patronales

D. Juan José Sosa Alsó

D. Jesús Villafruela Olmos

Elaboración del Estudio Empírico del Informe:

Dirección y Supervisión Técnica:

D. Pedro Hernández Hernández

Equipo Técnico Asesor del Consejo Escolar de Canarias:

Dña M^a Dolores Berriel Martínez

D. J. Eladio Ramos Cáceres

Equipo Técnico Externo:

EDEI Consultores, S.A.

Dña. M^a Dolores García Hernández

Índice

	Páginas
Presentación	11
1. Introducción	15
2. Objetivos	17
3. Metodología	19
4. Marco legal	23
5. Cuantificación del absentismo	27
5.1. Cualificación de los datos obtenidos	27
5.2. Cuantificación del absentismo	29
6. Caracterización del absentismo escolar	37
7. Causas de absentismo	41
8. Comportamiento de las familias	47
9. Acciones desde el centro y desde el Ayuntamiento	51
10. Análisis de casos	55
10.1. Centros con más alumnos absentistas	56
10.2. Centros con menos alumnos absentistas	60
11. Medidas a tomar	63
12. Conclusiones	73
13. Consideraciones y propuestas	75

Presentación

Aun siendo tan importante el estudio del absentismo escolar, apenas existe en las distintas comunidades autónomas del Estado español, trabajos sistemáticos que lo recojan. Con este estudio empírico sobre el absentismo escolar en los centros de enseñanza secundaria obligatoria, el Consejo Escolar de Canarias, pretende hacer una primera aproximación a un hecho que tiene un importante calado social y educativo.

Los resultados, además de reflejar la importancia del absentismo escolar en nuestra Comunidad, ponen de manifiesto la necesidad de dotar a los centros de procedimientos y herramientas de control y registro homogéneas, que permitan un seguimiento más preciso y una valoración más ajustada.

La muestra, en términos generales, puede considerarse representativa, ya que se trata de 111 centros, lo que supone un 25% de los centros de Canarias. Sin embargo, no es representativa en el ámbito de Isla ni de las zonas.

Hay que diferenciar lo que es el registro de faltas de absentismo y lo que es la encuesta o sondeo a los jefes de estudio, por una parte, y a los padres, por otra.

Por lo que se refiere al registro de faltas, la razón de que sólo se lograra un 25% de los centros, se debe a que los registros tuvieron que ser depurados, y algunos centros rechazados, porque los procedimientos de registro no eran homogéneos.

Sin embargo, por lo que respecta a la encuesta, hay que decir en cambio que ha respondido el 70% de los jefes de estudio entrevistados, lo que supone que, a este nivel de sondeo (jefes de estudio), ha participado el 70% de los centros encuestados.

La disparidad en el número y tipo de respuestas evidencia dificultades que tienen que ver más con los instrumentos y procedimientos de registro, que con la buena disposición y colaboración por parte de los centros.

De los datos se puede afirmar, sucintamente, que el 70% de los alumnos del Segundo Ciclo de la ESO no son absentistas, sin embargo, el 30% si lo es, pero en distintos grados. Desde los que faltan el 15% por trimestre, es decir, alrededor de tres días al mes, en el caso menos grave, hasta los que faltan más de una semana al mes, situación más crítica, aproximadamente un 8% de los alumnos del Segundo Ciclo de la ESO (inferencia de la gráfica de la pág. 31).

Con respecto a la caracterización del absentismo, el mayor porcentaje de faltas corresponde a los viernes, a la primera hora de clase, a la asignatura de Matemáticas, a 3º de la ESO y al Tercer Trimestre.

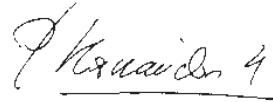
En cuanto a las causas del absentismo, los Jefes de Estudio lo atribuyen, fundamentalmente, a la falta de interés del alumnado por la escuela, a la falta de interés de los padres por los hijos y por la escuela, a la desestructuración de la familia y a la atracción por estímulos ajenos a la escuela, especialmente en las zonas turísticas.

Por su parte, los padres hablan de la falta de flexibilidad en los centros para dar una adecuada respuesta a la diversidad y adaptar la escuela a la realidad de los alumnos, así como de la necesidad de potenciar y mejorar la formación del profesorado.

Por último, se hace alusión a los servicios sociales, la necesidad de potenciarlos o, en su caso, implantarlos, implicándolos más directamente en las acciones para reducir el absentismo, dado el importante papel de apoyo que pueden desempeñar.

Esto sería, grosso modo, lo más relevante de este estudio que, a pesar de las limitaciones presentadas, resulta un trabajo provechoso, esperando que pueda servir de reflexión y referencia para futuros estudios y, especialmente, para un Plan de intervención en la reducción del absentismo escolar en Canarias.

Marzo, 2001



Pedro Hernández Hernández
Presidente del Consejo Escolar de Canarias

1. Introducción

El presente informe contiene los resultados del **Estudio sobre el absentismo escolar en los centros de enseñanza secundaria**, realizado por el Consejo Escolar de Canarias.

El estudio responde a la preocupación del Consejo por abordar la problemática de la realidad educativa canaria, dentro de la cual destaca la emergencia del absentismo escolar.

La escolarización obligatoria hasta los 16 años ha revelado la importancia del fenómeno, que se relaciona tradicionalmente con situaciones de deterioro de la disciplina y fracaso escolar, y que actualmente presenta características sustancialmente distintas a épocas anteriores, determinadas por los nuevos tipo de comportamientos de la adolescencia hacia la escuela.

Los resultados que a continuación se presentan ponen de manifiesto la importancia del absentismo escolar, pero sobre todo, la necesidad de dotar a los centros de procedimientos y herramientas de control y registro homogéneas, que permitan una medición y un seguimiento ajustado.

El informe se ha estructurado en capítulos, coincidentes con los objetivos y herramientas de medición utilizadas. Los tres primeros, introductorios, explican los objetivos y la metodología utilizada, así como el marco legal que regula el absentismo en Canarias. El capítulo quinto recoge los resultados de la cuantificación del absentismo escolar, basado en los datos

de estadillos de faltas recibidos. La percepción de los jefes de estudio acerca de las causas del absentismo, el comportamiento de las familias, las acciones desde el centro y desde el Ayuntamiento, el análisis de casos y las medidas a tomar, se consideran a partir del capítulo sexto. Por último, se recogen las principales conclusiones, así como una serie de consideraciones y propuestas.

2. Objetivos

Desde este posicionamiento inicial, los objetivos generales planteados para el estudio del absentismo escolar son: conocer el nivel de amplitud del fenómeno, y analizar las consecuencias y causas del mismo en la comunidad escolar.

Estos objetivos se concretaron en los siguientes:

- Cuantificar espacialmente el absentismo escolar y determinar las tipologías absentistas.
- Identificar las causas del fenómeno del absentismo en sus perfiles psico-sociales.
- Evaluar los procesos familiares que inciden en el fenómeno: aspectos a considerar sobre el modo que responden a esta incidencia, mecanismos de respuesta familiar.
- El tratamiento institucional: identificar los posibles ámbitos de respuestas (Consejo Escolar de centros, directivos, profesionales, familia, alumnos, instituciones extraescolares, etc.), instrumentos y mecanismos a emprender por dichos agentes socioeducativos para dar respuesta al fenómeno.

El análisis del fenómeno se ha acotado al absentismo que se produce en los últimos dos cursos de la enseñanza obligatoria, 3º y 4º de ESO, puesto que son estos alumnos los que corren un mayor riesgo de fracaso escolar y abandono de los estudios, al salir totalmente del sistema educativo.

3. Metodología

Para la consecución de los objetivos propuestos se realizó una encuesta dirigida a los jefes de estudio de todos los centros escolares que cuentan con el segundo ciclo de la enseñanza secundaria obligatoria, incorporando una doble petición: que remitieran los estadillos de faltas del 2º trimestre del curso 1999-2000, por una parte, y que contestaran una encuesta valorando distintos aspectos del fenómeno de absentismo en su centro.

El diseño de la encuesta fue posible gracias a la consulta de documentos y artículos existentes en el ámbito nacional, y, sobre todo, a las entrevistas previas con expertos en la materia.

Así mismo, con objeto de obtener una visión más completa del fenómeno absentista se recabó la opinión de los padres, por medio de una muestra de carácter cualitativo a representantes de padres del consejo escolar o miembros del APA.

Análisis de estadísticas de absentismo escolar

Con el objeto de dimensionar la incidencia del absentismo escolar se instó a los jefes de estudio para que proporcionaran los registros de faltas, justificadas e injustificadas, de todos los alumnos de los cursos 3º y 4º de la ESO, agregadas para el segundo trimestre del curso escolar 1999-2000.

En concreto, se pedía el número de horas faltadas, justificadas e injustificadas, de cada alumno, por curso, durante el trimestre.

Encuesta autoadministrada a jefes de estudio

En segundo lugar, el jefe de estudios debía responder a un cuestionario estructurado y de aplicación autoadministrada, en el que se abordaron los temas referentes a las causas del absentismo escolar, comportamiento de las familias, acciones del centro y medidas a tomar.

La encuesta y petición de registros de absentismo se dirigió a todos los centros que cuentan con el segundo ciclo de la enseñanza secundaria obligatoria de todas las islas. En total 164 centros, con índice de respuesta desigual.

La encuesta autoadministrada fue respondida por 111 centros (68%), repartidos por isla como sigue:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA			
	Nº centros respondieron	% sobre total centros respondieron (111)	% sobre total centros isla (164)
Lanzarote	8	7,2	100,0
Fuerteventura	4	3,6	100,0
Gran Canaria	45	40,5	61,6
Tenerife	44	39,6	65,7
La Gomera	2	1,8	100,0
La Palma	6	5,4	75,0
El Hierro	2	1,8	100,0
Total de centros	111	100	67,7

Sin embargo, sólo se pudo obtener registros individualizados de absentismo por alumnos de 42 centros, el 25,6% del total de centros con segundo ciclo de la ESO. De estos 42 centros que facilitaron registros, sólo ha sido posible utilizar los datos de 27, que siguen criterios de recogida de faltas aproximadamente homogéneos.

Encuesta autoadministrada a representantes de padres del consejo escolar o miembros del APA

Con objeto de obtener una visión más completa del absentismo escolar se envió el mismo cuestionario autoadministrado a padres con cargo de representante en el consejo escolar o bien miembros del APA de los centros de secundaria, alcanzando finalmente una muestra cualitativa de 24 cuestionarios.

Sistema de recogida de la información

Jefes de estudio

Los cuestionarios fueron enviados por fax a la atención de los jefes de estudio de todos los centros de Canarias que imparten el segundo ciclo de ESO, realizándose un seguimiento telefónico con posterioridad para garantizar el mayor número de respuestas.

Se realizó una media de 5 llamadas a cada centro, durante un periodo de dos meses.

Padres

En el caso de los padres, el envío de cuestionarios se realizó en dos fases: en una primera fase se contó con la colaboración de las federaciones de APAs de ambas provincias que se encargaron de repartir entre sus asociados y recoger las encuestas; en una segunda fase, se repitió el sistema de llamada de contacto con miembros del APA y envío por fax del cuestionario.

Igualmente se realizó un intenso seguimiento con una media de tres llamadas a cada uno de los contactados previamente.

4. Marco legal

La normativa existente en Canarias sobre el fenómeno del absentismo establece los criterios y los procedimientos necesarios para su debido control. Sin embargo, los criterios pueden desarrollarse de muy diferentes formas, por lo que no existe un modelo único a la hora de contabilizar y reflejar las faltas del alumnado. Esta circunstancia ha complicado enormemente la labor de cuantificar el fenómeno, como se verá en el próximo capítulo.

El absentismo escolar encuentra marco legal en Canaria en las siguientes normas:

MARCO LEGAL DEL ABSENTISMO EN CANARIAS

Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores

Orden de 13 de agosto de 1998, por la que se aprueban las Instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden de 20 de Junio de 2000, por la que se modifica la Orden de 13 de agosto de 1998, que aprueba las instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ley de Atención Integral a los menores

La Ley de Atención Integral a los menores, cuya finalidad es garantizar la atención integral a los menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, establece que corresponde a los ayuntamientos canarios, a través de los servicios básicos de asistencia social o de los órganos y unidades administrativas que se determinen en sus normas orgánicas, la adopción, en colaboración con los consejos escolares, de las medidas necesarias para garantizar la escolarización obligatoria.

Y obliga a los centros escolares, los consejos escolares y el personal educativo, a colaborar con los servicios municipales competentes para garantizar la escolarización obligatoria. Para ello prevé que:

- Se comuniquen las faltas de asistencia injustificadas al centro escolar y los hechos o circunstancias que hagan presumir la existencia de situaciones de riesgo o desamparo de los menores escolarizados.
- Se establezca de común acuerdo con los órganos municipales competentes las medidas precisas para combatir el absentismo escolar.

Orden del 13 de agosto de 1998, referente a Instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria

Basándose en la citada Ley, la Orden del 13 de agosto de 1998, por la que se aprueban las Instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, asumen y desarrolla estos principios, estableciendo los criterios y procedimientos para su control.

De esta forma, los directores de centro deben remitir cada mes al Ayuntamiento la relación de alumnos de secundaria que han superado el 15% de faltas injustificadas de total de jornadas lectivas del mes, comunicando las circunstancias y colaborando con los servicios sociales para su resolución.

El Consejo Escolar se encarga de determinar el procedimiento y requisitos para la justificación de las faltas de asis-

tencia a clase del alumnado, así como las condiciones de absentismo y el número de faltas, no inferior al 15% de las horas correspondientes al área o materia, que exigirían la aplicación de los sistemas extraordinarios de evaluación, extremos todos ellos que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior.

El control de asistencia a clase es tarea de los profesores de cada materia, que deben controlar diariamente las faltas, y comunicarlas al tutor de grupo mensualmente.

A su vez, la Jefatura de Estudio debe elaborar mensualmente un estadillo que recoge los alumnos absentistas, número de faltas y causas alegadas, que la Dirección del centro remite al Ayuntamiento, y trimestralmente a la Inspección de Educación.

Como medida complementaria para evitar el absentismo escolar, el profesorado de primera hora de clase debe comunicar a los tutores el alumnado que ha faltado a esa hora, que se pondrán en contacto telefónico con las familias.

La orden prevé, así mismo, la posibilidad de contar con tutores de faltas, que destinarían la totalidad de sus horas complementarias a la realización de estas funciones.

5. Cuantificación del absentismo

5.1. Cualificación de los datos obtenidos

La existencia de estas directrices no se ha concretado en la aplicación homogénea de los criterios establecidos, lo que da lugar a una variedad de circunstancias que hacen difícil la cuantificación del fenómeno.

Un objetivo principal de esta investigación era determinar cuantitativamente el alcance del fenómeno del absentismo escolar, para lo cual se consideró la necesidad de registrar las cifras de forma censal, recogiendo los estadillos de faltas de todos los centros con segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria de las islas.

Para ello, se pidió a los jefes de estudios de los 164 centros con segundo ciclo de ESO, que remitiera los estadillos con las faltas de cada alumno de los grupos de 3º y 4º, registradas durante del segundo trimestre del curso 1999-2000. Junto a la encuesta cualitativa se envió un modelo de estadillo, simplemente a modo de ejemplo, puesto que para facilitar la recogida de información se admitía casi cualquier formato que cumpliera los requisitos de individualidad y tiempo.

Sin embargo, debido a la no disponibilidad de los datos en algunos centros, por una parte, y la falta de unos criterios homogéneos para el control del absentismo, por otra, la consecución de este objetivo se ha realizado a través de la muestra de datos obtenida.

No disponibilidad de datos

De los 164 centros con segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, tan sólo 42, un 25.6% del total, remitieron estadillo de faltas, por alumno y trimestre.

En el resto de centros, a pesar de repetidas llamadas telefónicas no fue posible recoger un listado compatible, generalmente debido a que aún no se había elaborado, por falta de tiempo, de herramientas de registro rápidas, etc.

Falta de criterios homogéneos

De los 42 centros que enviaron estadillo de faltas, sólo fue posible utilizar los datos de algo más de la mitad, en concreto 27, que compartían unos criterios aproximadamente homogéneos. En el resto se dan todo tipo de circunstancias, entre las que destacan las siguientes:

- Distintos sistemas de registro del absentismo: muchos de los centros realizan el registro de forma manual, en lugar de utilizar el programa informático PINCEL. Esto da lugar a que no exista un modelo único de estadillo, sino que cada centro diseña un sistema diferente.
- Distintos sistemas de cuantificación de las faltas: un problema principal está en saber qué se considera absentismo. Mientras que en unos centros se anotan todas las faltas, sean justificadas o injustificadas, en otros, se anotan sólo las faltas injustificadas.

Pero aún, entre los que anotan sólo las injustificadas se puede distinguir entre los que registran todas las faltas que se han producido, y los que recogen sólo las de aquellos alumnos que estiman que superan el 15% de horas lectivas del mes.

- Y por último, existen centros donde no se lleva un control sistemático.

5.2. Cuantificación del absentismo

La cuantificación del absentismo se planteó inicialmente con carácter censal, de forma que, recogiendo los datos de todos los centros con segundo ciclo de la ESO de Canarias, se pudieran tomar decisiones sobre las acciones más urgentes en el ámbito de centro. Sin embargo, la falta de unanimidad en los criterios de control del absentismo y la no-disponibilidad de datos, ha supuesto que la consecución de este objetivo principal se realice a través de la muestra obtenida.

Los datos que se presentan a continuación se basan en los partes de faltas aportados por un 16.5% del total de centros, donde cursa estudios el 10% de los alumnos matriculados en 3º y 4º. Aún así, cinco de estos no proporcionaron datos sobre absentismo justificados, por lo que los datos totales están referidos a sólo 22 centros y un total de 4.361 alumnos.

CUANTIFICACIÓN DEL ABSENTISMO. DATOS DE LA MUESTRA				
	Total centros	%	Total alumnos ESO (1999-2000)	%
Aportan registros de faltas	42	25,6		
Aportan registros de faltas homogéneos	27	16,5	5.758	10,8
Aportan datos justificadas e injustificadas	22	13,4	4.361	8,1
No aportan datos	73	44,5		
Total	164		53.575	

Los resultados en el ámbito territorial deben considerarse con mayor precaución si cabe, puesto que no se cuenta con una muestra proporcionalmente distribuida en el ámbito de islas.

CUANTIFICACIÓN DEL ABSENTISMO. DATOS DE LA MUESTRA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL			
	Total centros isla	Total centros muestra	% sobre total de la isla
Lanzarote	12	1	8,33%
Fuerteventura	4	2	50,00%
Gran Canaria	74	6	8,11%
Tenerife	62	14	22,58%
La Palma	8	3	37,50%
La Gomera	2	0	0,00%
El Hierro	2	1	50,00%
Total	164	27	16,46%

Ratios de absentismo escolar

La ratio de absentismo escolar se calcula como el número de horas faltadas respecto al total del trimestre:

$$\text{Ratio de absentismo escolar} = \frac{\text{Número de horas faltadas por trimestre}}{\text{Número de horas lectivas totales del trimestre (330 horas)}} \times 100$$

Esta ratio para 3º y 4º de ESO asciende al 9.65%. Dentro de esta cifra global, el mayor peso corresponde al porcentaje de faltas injustificadas: un 6.78% frente al 2% de faltas justificadas.

RATIOS DE ABSENTISMO ESCOLAR. 2º TRIMESTRE 1999-2000	
	Total
Faltas justificadas (1)	2,00%
Faltas injustificadas (2)	6,78%
Total (1)	9,65%

(1) Base: alumnos con datos de faltas justificadas: 4.361

(2) Base: alumnos con datos de faltas injustificadas: 5.758

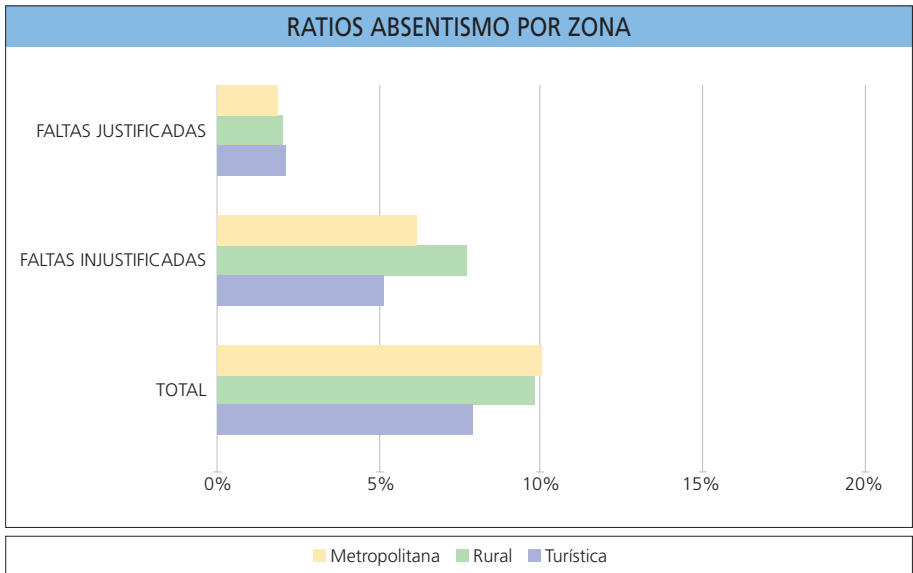
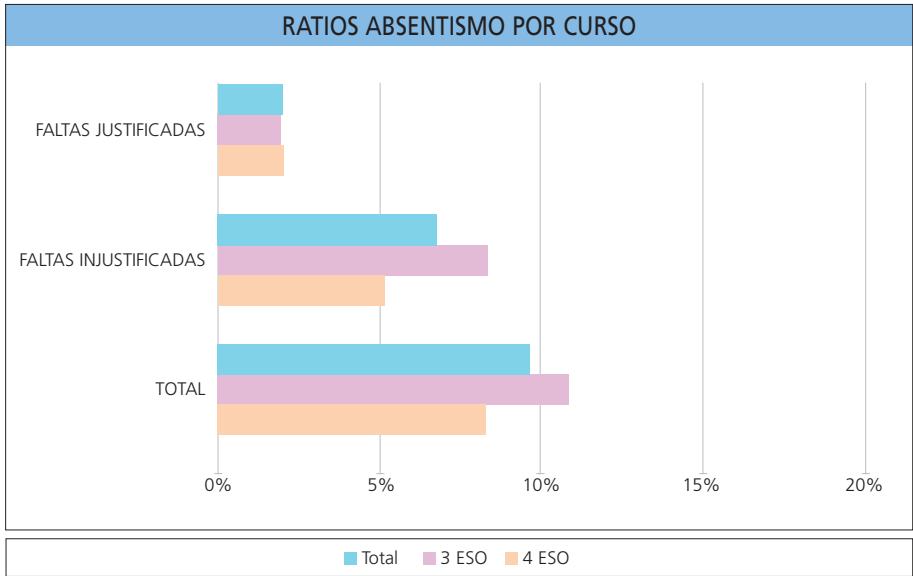
La cifra media de faltas injustificadas, varía mucho de un centro a otro, desde el 1.8% de faltas injustificadas hasta el 17.4%, y en cuatro centros se dobla la media. Las cifras de absentismo justificados se encuentran mucho más próximas, entre el 0.32% y el 3.62%.

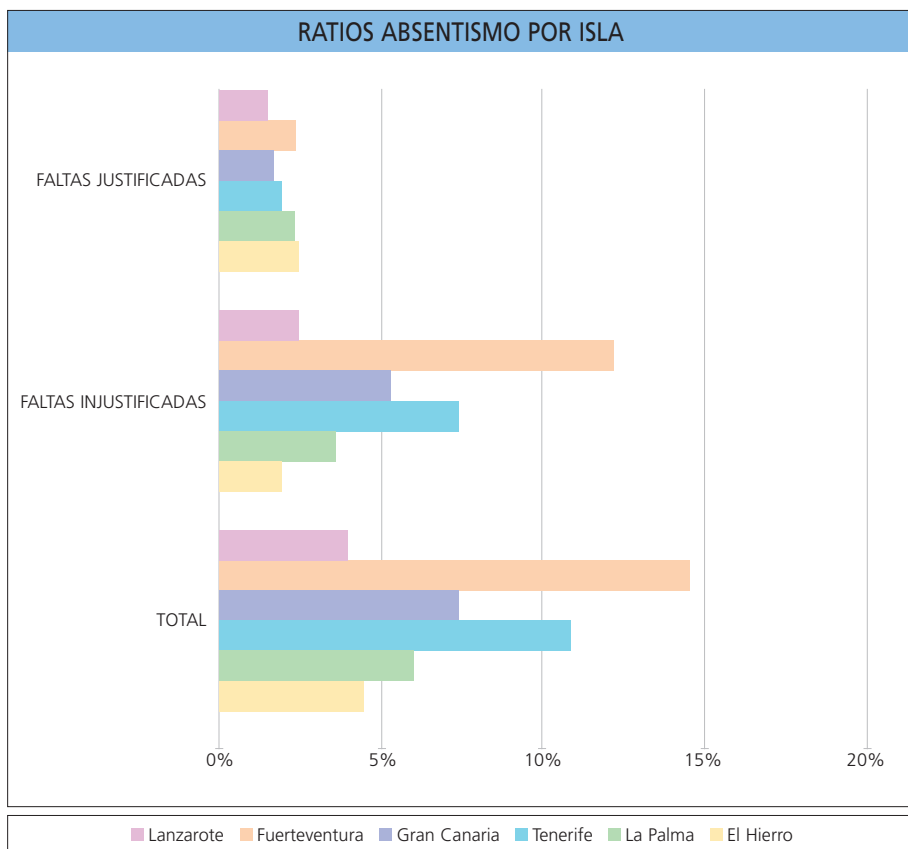
La falta a clase se produce en mayor medida entre los alumnos de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, con un porcentaje de absentismo del 10.9%, principalmente injustificadas (8.31%), mientras que las ratios de 4º son levemente inferiores a la media (8.3%. Estos datos coinciden con la percepción existente entre los jefes de estudio, como se verá en los resultados de la encuesta cualitativa.

RATIOS DE ABSENTISMO ESCOLAR (2º TRIMESTRE 1999-2000)					
	CURSO		ZONA		
	3 ESO	4 ESO	Metropolitana	Rural	Turística
Faltas justificadas (1)	1,96%	2,05%	1,88%	2,04%	2,11%
Faltas injustificadas (2)	8,31%	5,15%	6,15%	7,72%	5,15%
Total (1)	10,87%	8,30%	10,02%	9,76%	7,89%

(1) Base: alumnos con datos de faltas justificadas: 4.361

(2) Base: alumnos con datos de faltas injustificadas: 5.758





Distribución del absentismo

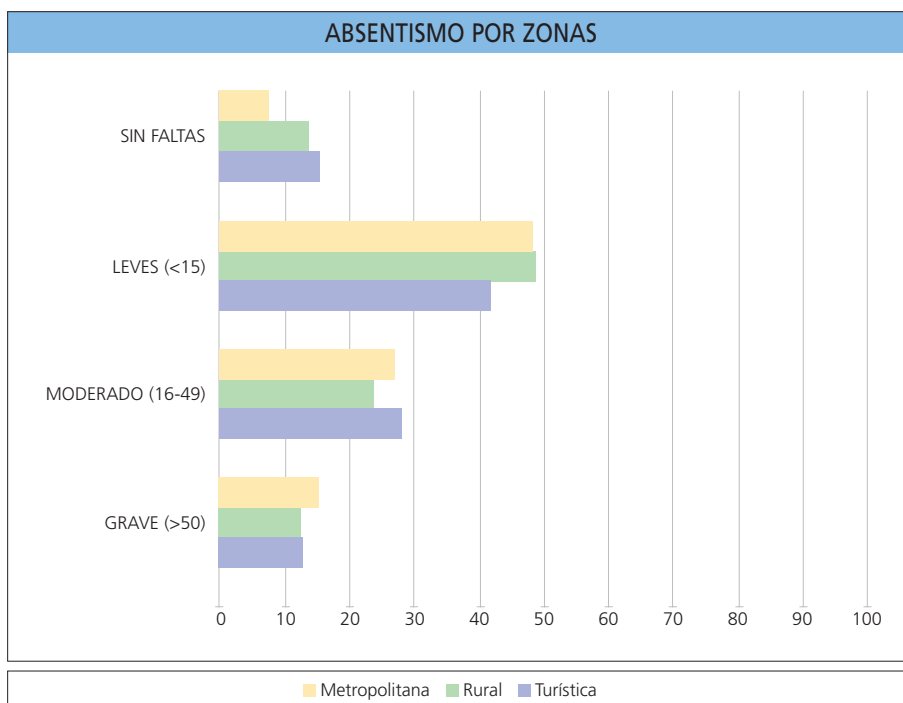
La lectura de las ratios medias de absentismo se completa con el análisis de la distribución de las faltas, lo que matiza los resultados anteriores.

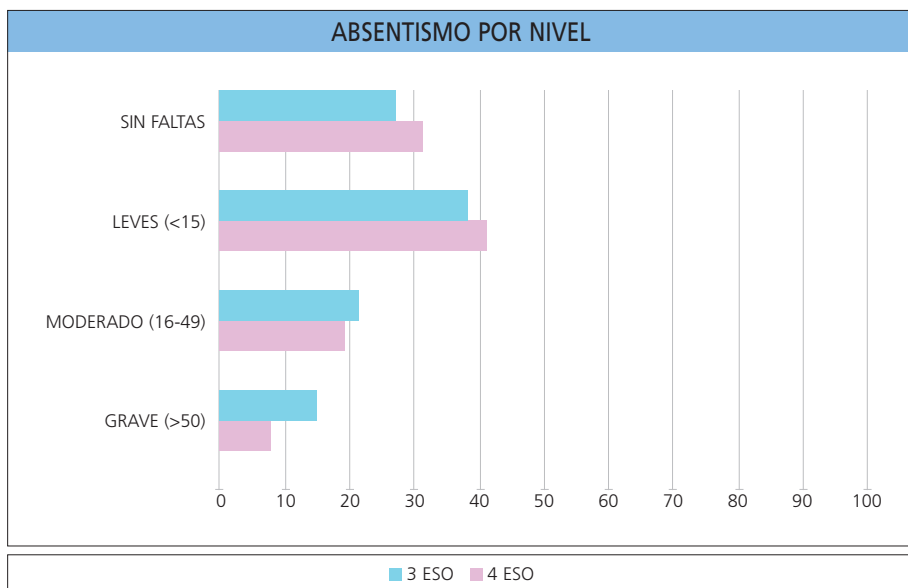
Un 14% de los casos de absentismo son graves, puesto que superan el 15% de faltas injustificadas del total de horas lectivas. Esto no ocurre prácticamente nunca con las faltas justificadas.

Un 15% de los alumnos absentistas faltan entre 25 y 50 horas al trimestre, y el restante 70% menos de 15 horas.

En la distribución de frecuencias de faltas se observa también que los alumnos de 3º de ESO son más absentistas que los de 4º. De hecho, el absentismo más grave en 3º se produce en un 14.6% frente al 7.8% de 4º.

PORCENTAJE ACUMULADO DE FALTAS POR CURSO				
N° Horas	3 ESO JUSTIFICADAS	3 ESO INJUSTIFICADAS	4 ESO JUSTIFICADAS	4 ESO INJUSTIFICADAS
0	52,60	25,85	45,31	31,53
15	86,76	63,16	86,58	72,84
25	93,36	73,81	93,49	82,44
50	98,44	85,31	98,35	92,12
330	100,00	99,19	100,00	100,00

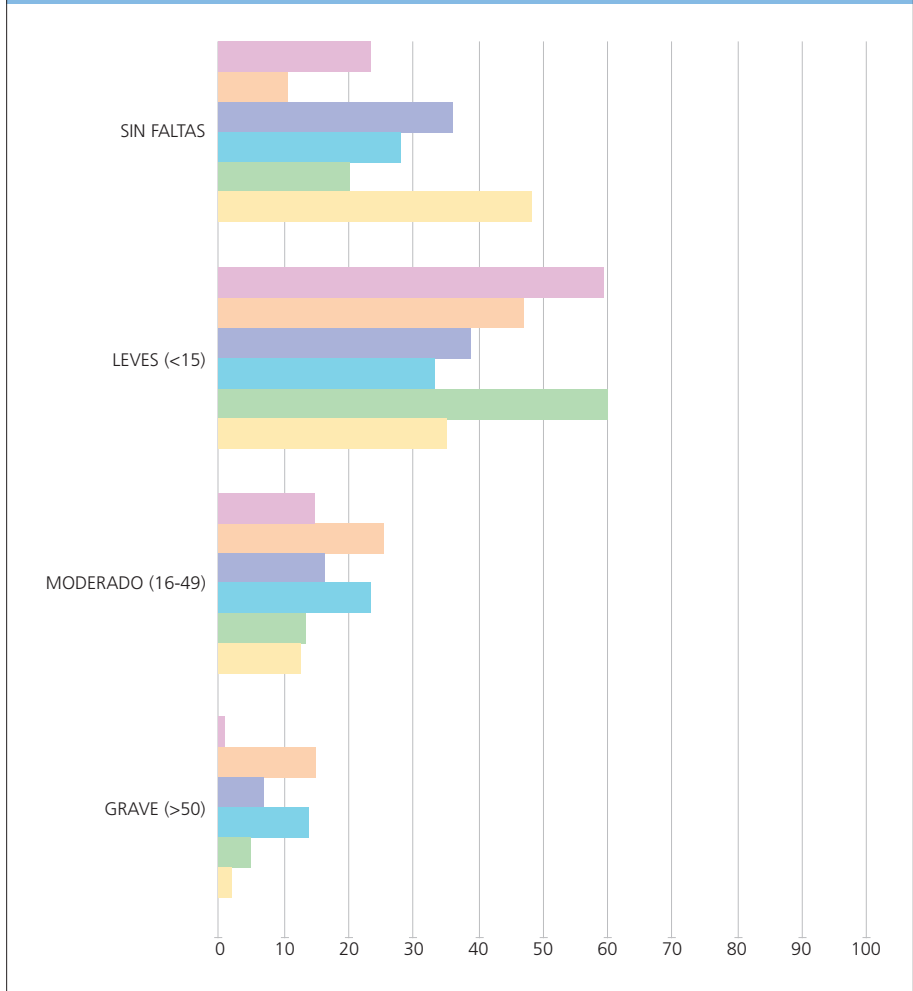




En el ámbito de zona, la distribución de frecuencia de faltas es muy similar, aunque se perciben algunas diferencias de mayor absentismo en zonas metropolitanas, especialmente en zonas periféricas. En segundo lugar en zonas rurales y menos, frente a lo previsto, en zonas turísticas.

Sin embargo, en el análisis por islas se confirma el mayor nivel de absentismo en Fuerteventura y Tenerife donde los porcentajes de alumnos con gran número de faltas son más altos. Por tanto, los datos indican que el absentismo se produce en mayor proporción en Tenerife que en Gran Canaria (11% global y 7.5% injustificado frente al 7.4% y 5.32% respectivamente, aunque también hay que reconocer que ha habido más colegios de Tenerife (14) que de Gran Canaria (6) que han participado voluntariamente en el estudio.

ABSENTISMO POR ISLA



■ Lanzarote ■ Fuerteventura ■ Gran Canaria ■ Tenerife ■ La Palma ■ El Hierro

6. Caracterización del absentismo escolar

La encuesta a jefes de estudio, valorando distintos aspectos del absentismo escolar en el centro, ha permitido identificar las principales características de este fenómeno en Canarias.

Los resultados que se presentan a continuación recogen las valoraciones realizadas por el 70% de los centros escolares de Canarias que cuentan con Enseñanza Secundaria Obligatoria, por lo que plantean una visión muy ajustada de la percepción del problema por parte de los profesores.

El absentismo escolar en la ESO es un fenómeno que se produce fundamentalmente durante el segundo ciclo, en los cursos de 3º y 4º, afectando a todas las asignaturas por igual y a todos los días de la semana, aunque con un alto porcentaje los viernes.

CARACTERIZACIÓN DEL ABSENTISMO POR ZONAS (%)				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
DÍA				
Lunes	18,35	14,63	25,49	5,88
Entre semana	0,92	2,44		
Viernes	26,61	31,71	21,57	29,41
Igual	53,21	48,78	52,94	64,71
HORA				
Primera hora	46,79	39,02	52,94	47,06
En medio	0,92			5,88
Última hora	22,94	29,27	15,69	29,41
Igual	29,36	31,71	31,37	17,65

CARACTERIZACIÓN DEL ABSENTISMO POR ZONAS (%)				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
ASIGNATURA				
Matemáticas	4,67	7,50	4,00	
Lengua	0,93	2,50		
Otra	1,87	5,00		
Igual	92,52	85,00	96,00	100,00
CURSO				
1 ESO				
2 ESO	5,50	4,88	3,92	11,76
3 ESO	57,80	53,66	62,75	52,94
4 ESO	16,51	17,07	13,73	23,53
Igual	20,18	24,39	19,61	11,76
TRIMESTRE				
1 Trimestre	3,67	4,88	3,92	
2 Trimestre	27,52	26,83	29,41	23,53
3 Trimestre	32,11	26,83	39,22	23,53
Igual	36,70	41,46	27,45	52,94
CASOS	111	42	52	17

Trimestre

En el 36.7% de los centros con secundaria el absentismo escolar se produce con igual intensidad en cualquier trimestre del año, en menor medida en los centros situados en área rurales y en Tenerife.

En un 32.1% de los institutos la falta a clase es más frecuente durante el último trimestre, especialmente en los situados en municipios rurales (39.2% frente al 26.8% de los metropolitanos) y en Tenerife.

Finalmente, un 27.5% de los centros sufre el problema con mayor frecuencia durante el segundo trimestre de curso.

Día de la semana

El absentismo escolar se produce, en el 53.2% de los centros, en igual medida cualquier día de la semana, sin que existan diferencias relevantes entre islas.

Un 26.6% de los jefes de estudio opinan se produce con mayor intensidad los viernes, y en el 18.3% de los casos los lunes, sobre todo, en este último caso, en los institutos situados en municipios rurales.

Hora del día

Las faltas a clase son más importantes a primera hora, según un 46.8% de los entrevistados. Esta situación se da en mayor medida en los centros ubicados en municipios rurales, y en los institutos de Tenerife (según el 58.1% de los jefes de estudio frente al 40.9% de Gran Canaria).

Por otra parte, en un 29.4% de los centros el absentismo se da con igual intensidad a cualquier hora de la jornada escolar, y en un 22.9% se produce sobre todo a última hora. En el ámbito de subgrupos, destacan por estas características los institutos situados en el área metropolitana y en Gran Canaria.

Curso

Los alumnos más absentistas son los que cursan 3º de ESO, según el 57.8% de los entrevistados, sobre todo en los institutos de zonas rurales (62.7% frente al 53.7% de los del área metropolitana) y en Gran Canaria (61.4% frente al 51.2% de Tenerife).

Un 20.2% considera que este fenómeno se produce en igual medida en cualquiera de los cursos sugeridos, 2º, 3º y 4º de la ESO, en mayor proporción en los institutos de áreas metropolitanas (24.4% frente al 19.6% de zonas rurales).

Por último, en un 16.5% de los centros el absentismo es mayor entre los alumnos de 4º de ESO.

Asignatura

La falta a clase no tiene que ver con las asignaturas. El 92.5% de los jefes de estudio opina que el absentismo se produce con independencia de que la materia sea matemáticas, lengua o cualquier otra.

CARACTERIZACIÓN DEL ABSENTISMO POR ISLAS (%)							
	Total	Lanzarote*	Fuerteventura*	G. Canaria	Tenerife	La Gomera*	La Palma*
DIA							
Lunes	18,35	12,50	25,00	18,18	16,28		16,67
Entre semana	0,92				2,33		
Viernes	26,61	25,00	50,00	27,27	25,58		33,33
Igual	53,21	62,50	25,00	52,27	55,81	100,00	50,00
HORA							
Primera hora	46,79	25,00	25,00	40,91	58,14		50,00
En medio	0,92	12,50					
Última hora	22,94		50,00	25,00	23,26		33,33
Igual	29,36	62,50	25,00	34,09	18,60	100,00	16,67
ASIGNATURA							
Matemáticas	4,67			9,30	2,38		
Lengua	0,93			2,33			
Otra	1,87			2,33	2,38		
Igual	92,52	100,00	100,00	86,05	95,24	100,00	100,00
CURSO							
1 ESO							
2 ESO	5,50	12,50		4,55	6,98		
3 ESO	57,80	75,00	50,00	61,36	51,16		66,67
4 ESO	16,51		50,00	15,91	18,60		16,67
Igual	20,18	12,50		18,18	23,26	100,00	16,67
TRIMESTRE							
1 Trimestre	3,67			6,82	2,33		
2 Trimestre	27,52	25,00	50,00	36,36	16,28		16,67
3 Trimestre	32,11	37,50	25,00	18,18	46,51		50,00
Igual	36,70	37,50	25,00	38,64	34,88	100,00	33,33
CASOS	111	8	4	45	44	2	6

*Los datos de estas islas no son significativos.

7. Causas de absentismo

Para medir la importancia de distintas posibles causas de absentismo escolar, se sugirió a los jefes de estudio y padres una valoración de la incidencia de hasta 13 factores, en una escala de 0 a 10, desde una posible causa con muy baja frecuencia en el centro a muy alta.

Los resultados obtenidos indican que los factores causantes del absentismo escolar más importantes, según la percepción de los jefes de estudio, tienen que ver con las actitudes y capacidades de alumnos y padres, y, en general, situaciones ajenas al medio escolar, que reciben puntuaciones medias entre 5 y 7.

CAUSAS DEL ABSENTISMO POR ZONA. Puntuación media en una escala de frecuencia de 0 a 10				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
Desinterés alumno por escuela	6,83	6,86	6,62	7,41
Desinterés padres	6,05	6,76	5,35	6,53
Bajo nivel alumno	5,46	5,79	5,21	5,41
Desestructuración	5,07	5,60	4,40	5,82
Atracción fuera escuela	5,04	4,90	4,63	6,59
Ausencia padres hogar	4,98	5,55	4,48	5,12
Enfermedad	3,56	3,38	3,87	3,06
Escasa competencia profesorado	2,98	3,31	2,75	2,88
Ayuda familiar	2,90	3,52	2,46	2,71
Comportamientos agresivos	2,76	3,21	2,12	3,59
Falta de atención del centro	2,36	2,17	2,12	3,59
Relación profesorado	1,93	1,93	1,85	2,18
Miedo compañeros	1,44	1,52	1,25	1,82
Nº respuesta	111	42	52	17

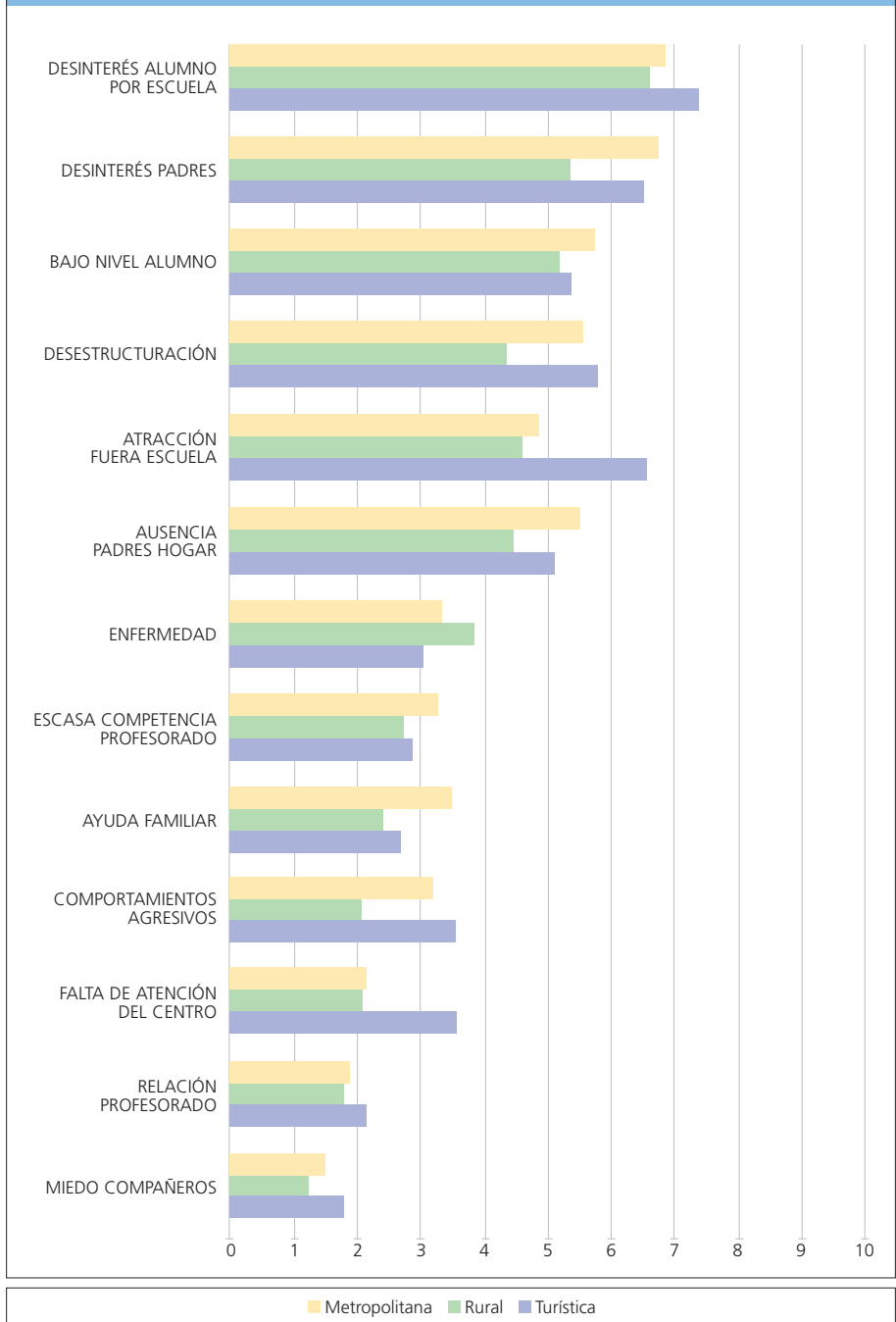
Las causas más frecuentes de absentismo escolar en el centro son:

- El desinterés del alumno por la escuela, no le aporta nada, se aburre, que obtiene un 6.8 de media, más alto en los municipios turísticos.
- El desinterés de los padres por la educación de sus hijos, la falta de normas y hábitos en la familia, con una puntuación media de 6, y más notable en los centros de áreas metropolitanas y turísticas frente a institutos de municipios rurales, y en los centros que se consideran suficientemente dotados de recursos materiales.
- El bajo nivel del alumno, sugerido como “el alumno no se entera de lo que se da en clase, no tiene nivel necesario para seguirlos, carencia de destrezas básicas, etc.” Es la tercera causa más frecuente de absentismo, con una puntuación de 5.5.
- Con una puntuación media de 5.1 en la escala de frecuencia aparece la desestructuración familiar, problemas familiares, malos tratos, etc., sobre todo en centros de las zonas metropolitanas y turísticas.
- Por último, reciben puntuaciones medias de 5, el dejarse arrastrar por amigos y pandillas, conflicto de motivaciones, atracciones de fuera de la escuela, y la ausencia de los padres del hogar por motivos de trabajo, lo que ocurre nuevamente con mayor frecuencia en los institutos de zonas turísticas y metropolitanas.

Como causas de absentismo escolar menos frecuentes estarían:

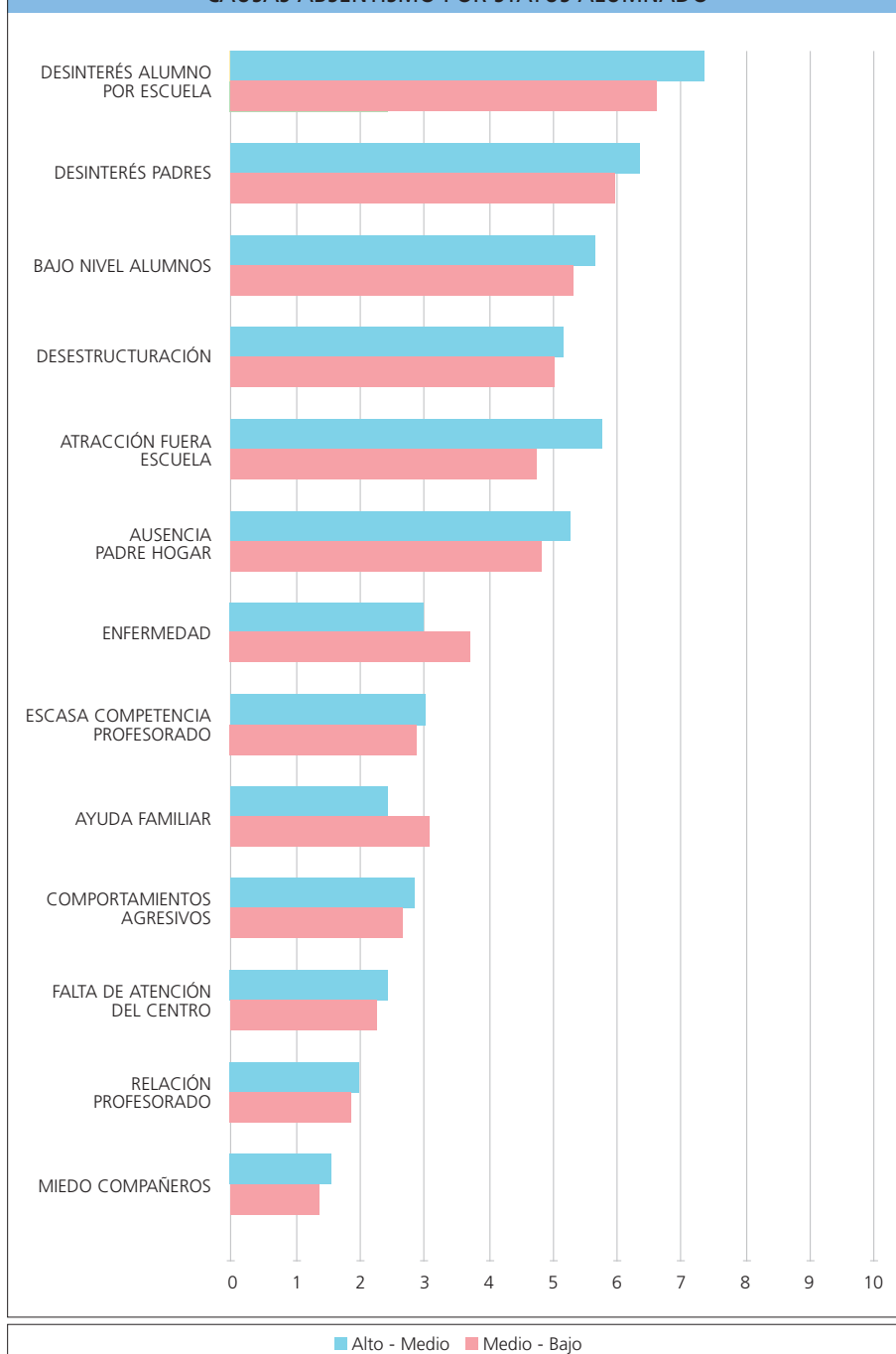
- Los problemas de relación con el profesorado o el miedo o conflicto con los compañeros, la falta de integración son las causas menos frecuentes de absentismo escolar, con puntuaciones medias de 1.9 y 1.4 respectivamente.
- Tampoco es frecuente como causa de absentismo la falta de atención del centro a las necesidades de los alumnos, la falta de atención personalizada o la poca atención a la diversidad, con una puntuación de 2.4 sobre 10, aunque en las zonas turísticas alcanza un 3.6 de media.
- Los comportamientos agresivos o antisociales, la necesidad de ayudar económicamente a la familia, la escasa competencia del profesorado para abordar el problema y la enfermedad ocurren con una frecuencia de entre 2.8 y 3.6 en una escala sobre 10.

CAUSAS ABSENTISMO POR ZONA



* Se trata de percepciones de los Jefes de Estudio. No hay diferencias significativas, no procede comparar valoraciones medias.

CAUSAS ABSENTISMO POR STATUS ALUMNADO



* Se trata de percepciones de los Jefes de Estudio. No hay diferencias significativas, no procede comparar valoraciones medias. Aunque se observa que no hay diferencias significativas en las causas atribuidas al absentismo escolar, según status, no se dispone de datos que permita afirmar lo mismo respecto al porcentaje de absentistas según nivel socioeconómico.

Encuesta a padres

Las dos primeras causas de absentismo escolar, desde la percepción de los padres de alumnos coincide con la opinión de los jefes de estudio:

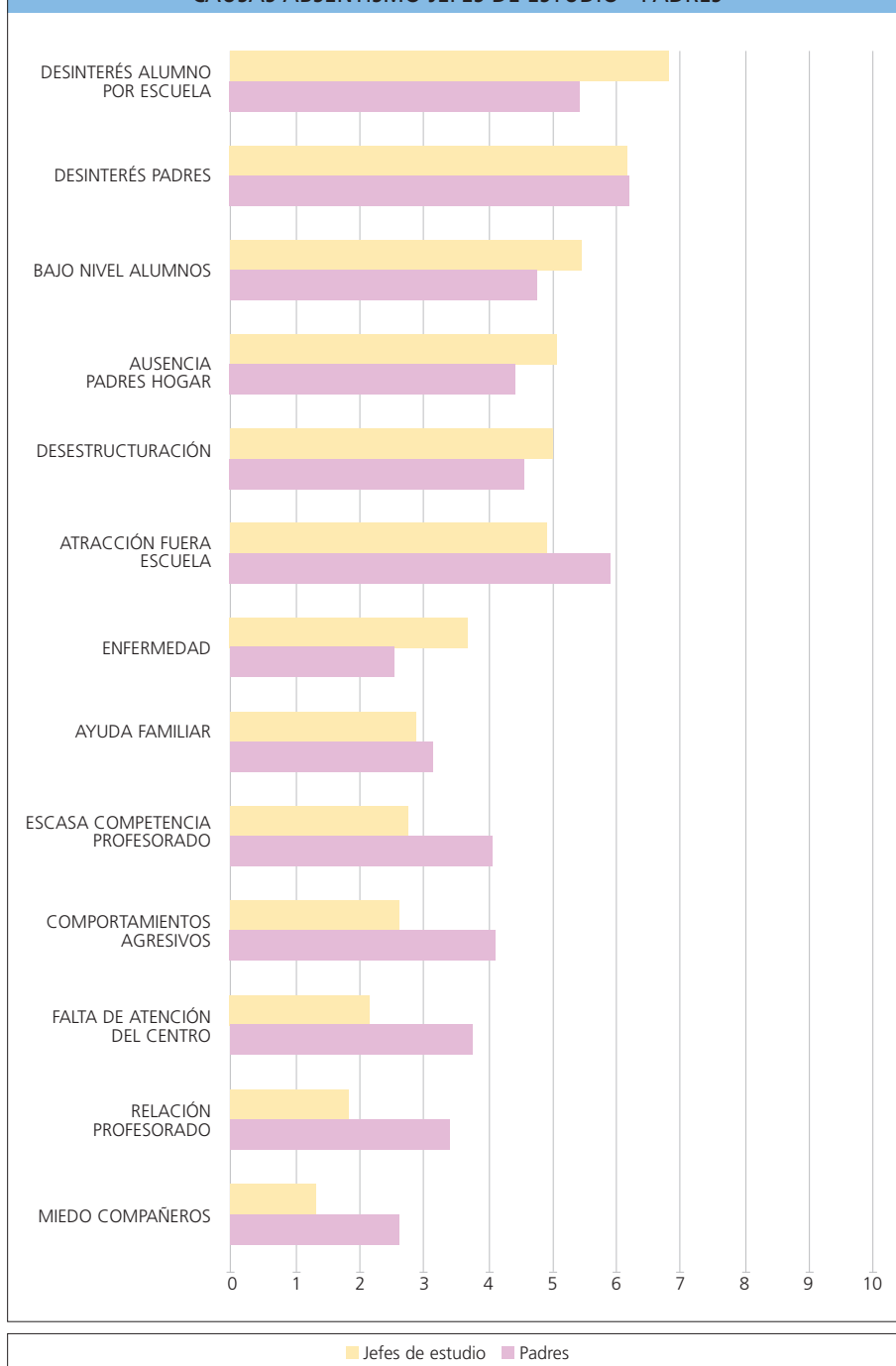
- El desinterés de los padres por la educación de sus hijos, con una puntuación media de 6.2
- El desinterés del alumno por la escuela (media de 6.83)

En tercer lugar aparece la atracción desde fuera de la escuela.

Los padres, además, se muestran más críticos con la labor del profesorado como causante de absentismo; consideran en mayor medida de los jefes de estudio que el fenómeno tienen que ver con la escasa competencia del profesorado, la falta de atención del centro y la mala relación con el profesorado. Destaca también, la importancia de los comportamientos agresivos y el miedo a los compañeros.

En cuanto a la ausencia de los padres del hogar, la desestructuración familiar y el bajo nivel del alumnado obtienen valoraciones medias muy parecidas a la de los jefes de estudio.

CAUSAS ABSENTISMO JEFES DE ESTUDIO - PADRES



* Se trata de percepciones de los Jefes de Estudio. No hay diferencias significativas, no procede comparar valoraciones medias.

8. Comportamiento de las familias

Con el mismo sistema de valoración, los jefes de estudio consideran que las familias de alumnos absentistas tienen un bajo grado de implicación en la educación de sus hijos, por lo que las actitudes más frecuentes pasan por obviar el problema, falta de interés, y son los menos los que deciden pedir ayuda profesional.

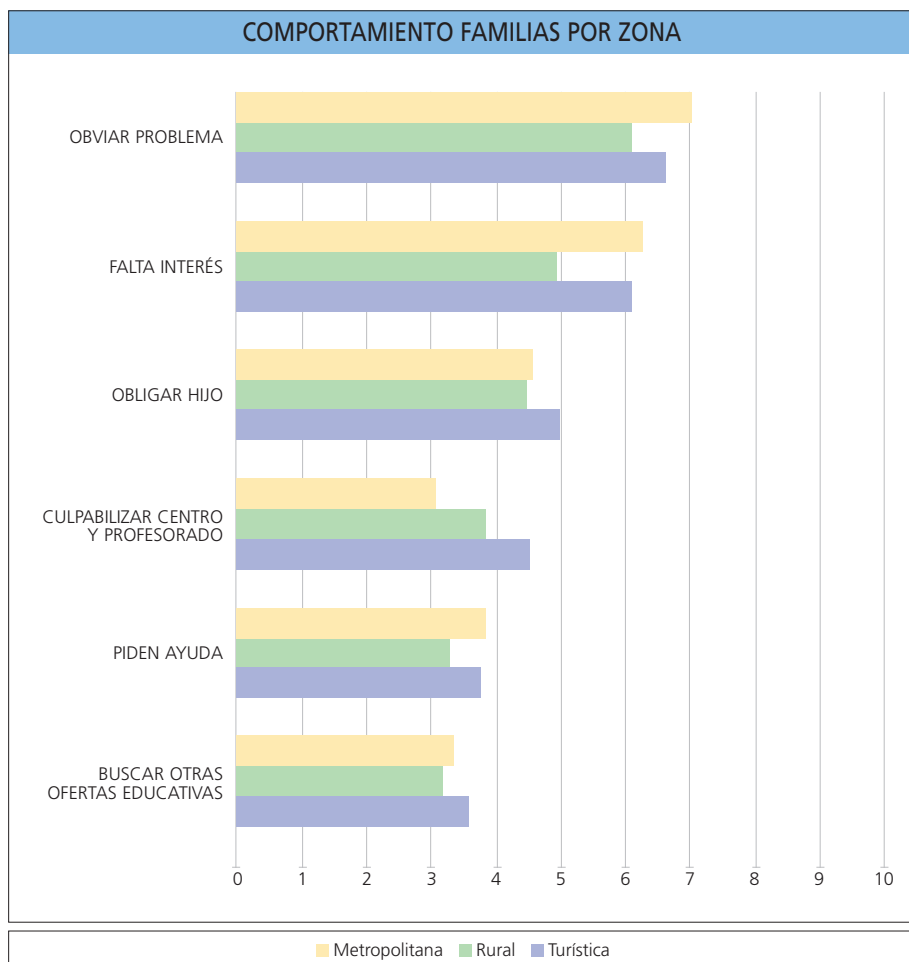
COMPORTAMIENTOS DE LAS FAMILIAS ANTE EL ABSENTISMO POR ZONAS Puntuación media en una escala de frecuencia de 0 a 10.				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
Obviar problema	6,51	7,00	6,10	6,59
Falta interés	5,60	6,26	4,92	6,06
Obligar hijo	4,60	4,57	4,50	5,00
Culpabilizar centro y profesores	3,67	3,10	3,85	4,53
Piden ayuda	3,57	3,83	3,29	3,76
Buscar otras ofertas educativas	3,32	3,36	3,19	3,59
Nº respuestas	111	42	52	17

Lo que ocurre más frecuentemente es que las familias obvian el problema de absentismo de sus hijos, lo permiten e incluso lo justifican. Esta situación recibe una puntuación media de 6.5 sobre 10, pero destaca especialmente en los institutos de las zonas metropolitanas y turísticas, donde se valora con un 7 de media.

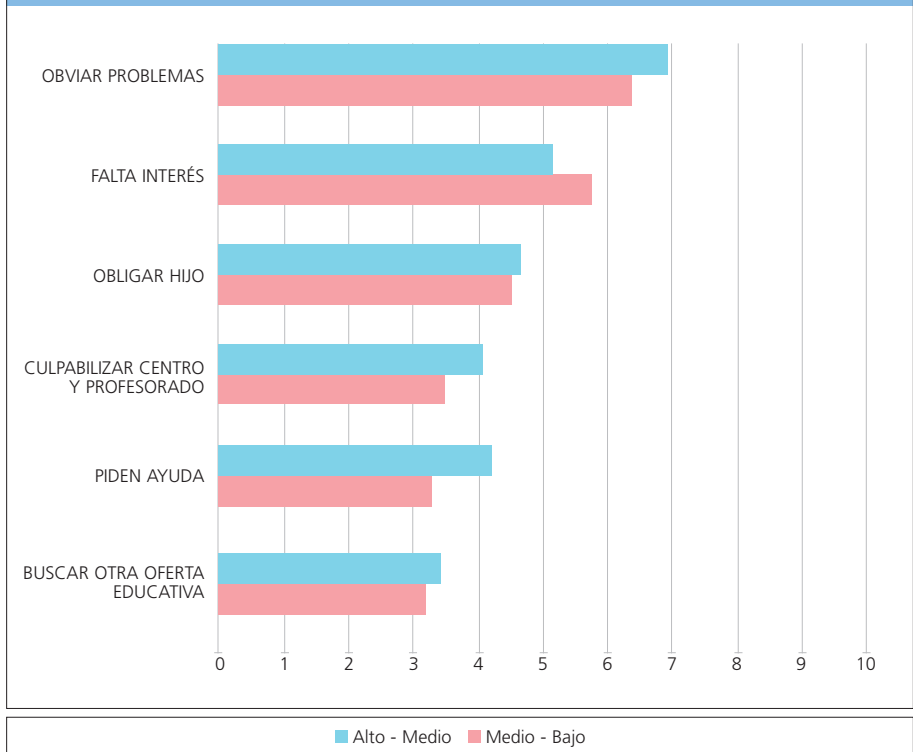
Otra de las situaciones existentes en mayor medida en estos centros es la falta de interés por la educación de los hijos (con una puntuación de 5.6 sobre la escala de 10).

En tercer lugar, según los jefes de estudio perciben que los padres obligan al hijo a asistir a clase, como respuesta al problema, con una puntuación media de 4.6 sobre 10.

Por último, se pide ayuda y orientación al centro y/o especialistas, con una puntuación media de 3.6, sobre todo en los centros donde el status medio del alumnado es medio alto, y se busca otras ofertas educativas para sus hijos (garantía social, educación de adultos, tutorías de jóvenes, etc.) en un 3.3.



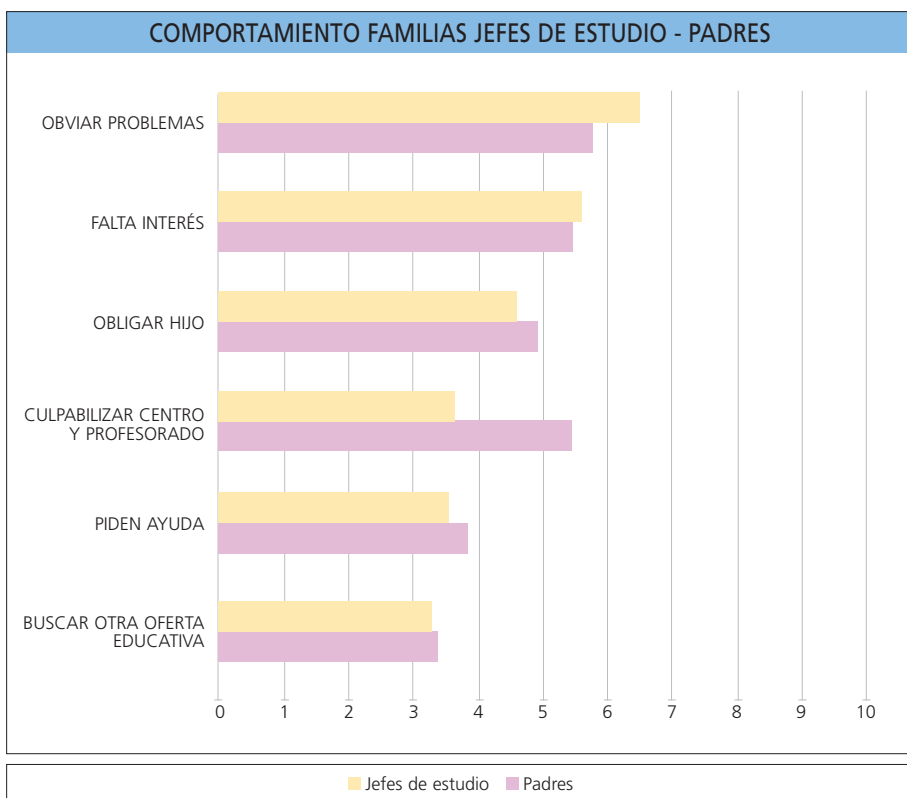
COMPORTAMIENTO FAMILIAS POR ESTATUS ALUMNADO



Encuesta a padres

La percepción de los padres de alumnos, según la muestra cualitativa disponible, coincide casi totalmente con la de los jefes de estudio. Los comportamientos habituales en las familias con hijos absentistas son obviar el problema y falta de interés por los estudios de los hijos.

Destacan especialmente la tendencia a responsabilizar al centro y a los profesores, en una actitud más crítica que la percibida por los jefes de estudio.



9. Acciones desde el centro y desde el Ayuntamiento

En opinión de los jefes de estudio, las acciones para atajar el problema del absentismo recaen en el centro escolar y menos en el ayuntamiento.

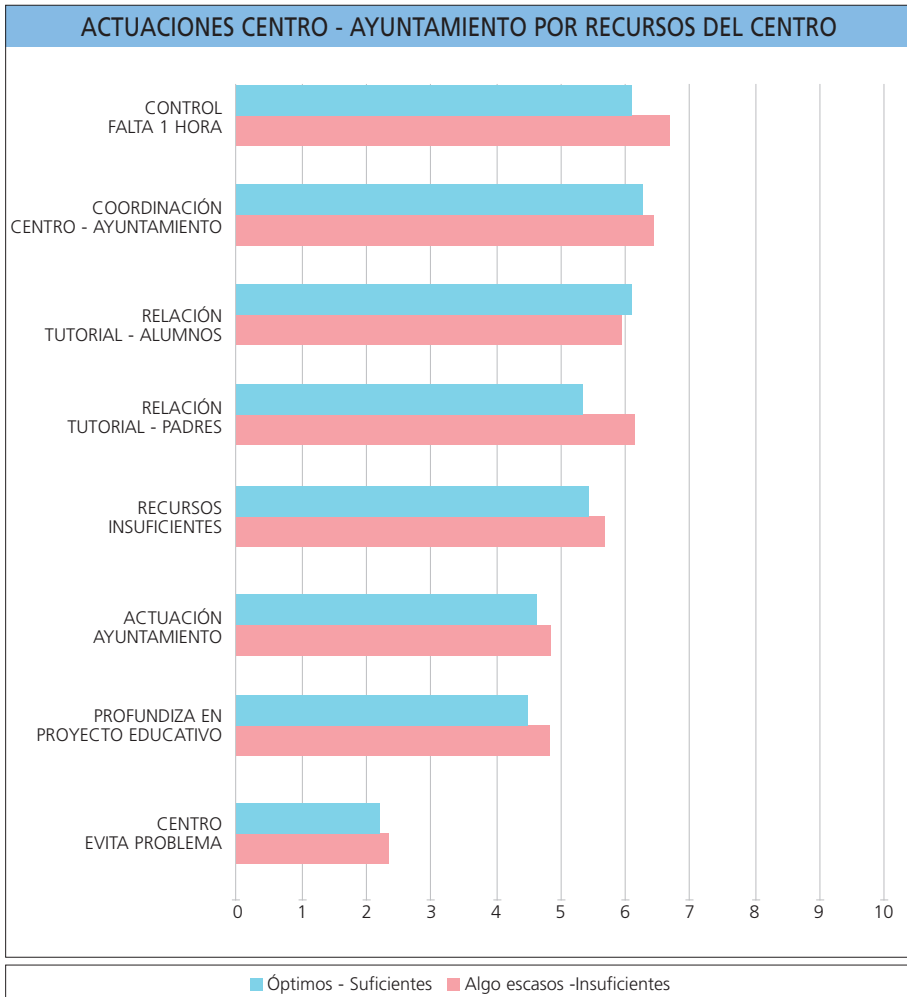
Las más frecuentes son el control de faltas a primera hora y la llamada a las familias en el mismo día, con una puntuación media de 6.5 que alcanza el 7.1 en los centros de zonas metropolitanas, y la coordinación del centro con los servicios sociales del Ayuntamiento, con una puntuación de frecuencia media de 6.4, algo mayor en las áreas rurales y turísticas.

Con una frecuencia de 6 sobre la escala de 10, se realiza una relación tutorial intensa con los alumnos absentistas y con los padres, como respuestas a estas situaciones.

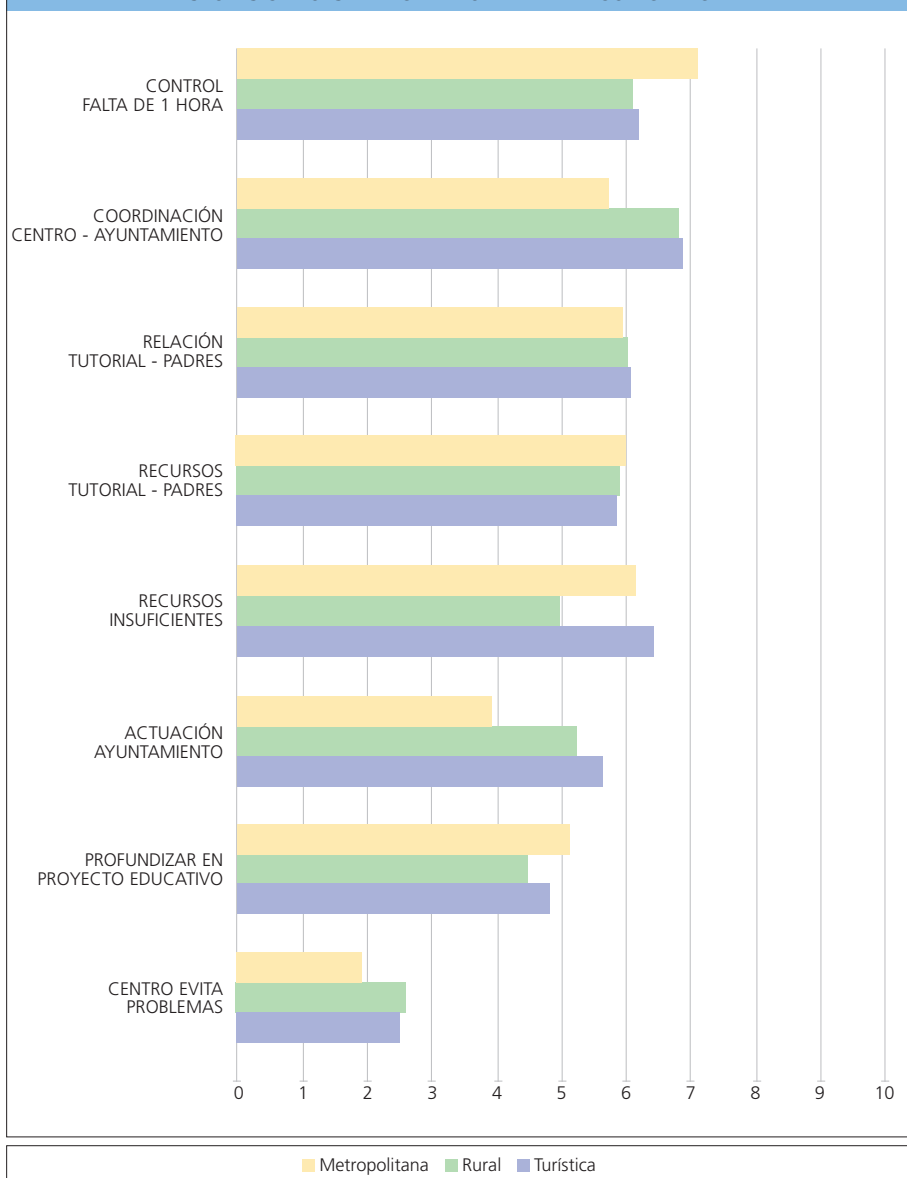
En los centros del área metropolitana y zonas turísticas se considera en mayor medida que los recursos existentes son insuficientes para abordar el problema.

La visita y seguimiento a la familia por parte de los servicios sociales de los ayuntamientos sólo se da con una puntuación de 4.8 sobre una escala de 10.

ACCIONES DESDE EL CENTRO Y AYUNTAMIENTO POR ZONA. Puntuación media en una escala de frecuencia de 0 a 10.				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
Control falta 1 hora	6,51	7,10	6,13	6,24
Control falta 1 hora	6,51	7,10	6,13	6,24
Coordinación centro-ayuntamiento	6,41	5,81	6,77	6,82
Relación tutorial alumnos	6,00	5,95	6,02	6,06
Relación tutorial padres	5,93	6,00	5,88	5,88
Recursos insuficientes	5,64	6,14	4,98	6,41
Actuación ayuntamiento	4,81	3,93	5,25	5,65
Profundiza en proyecto educativo	4,77	5,12	4,48	4,82
Centro evita problema	2,34	1,93	2,62	2,53
Nº respuestas	111	42	52	17



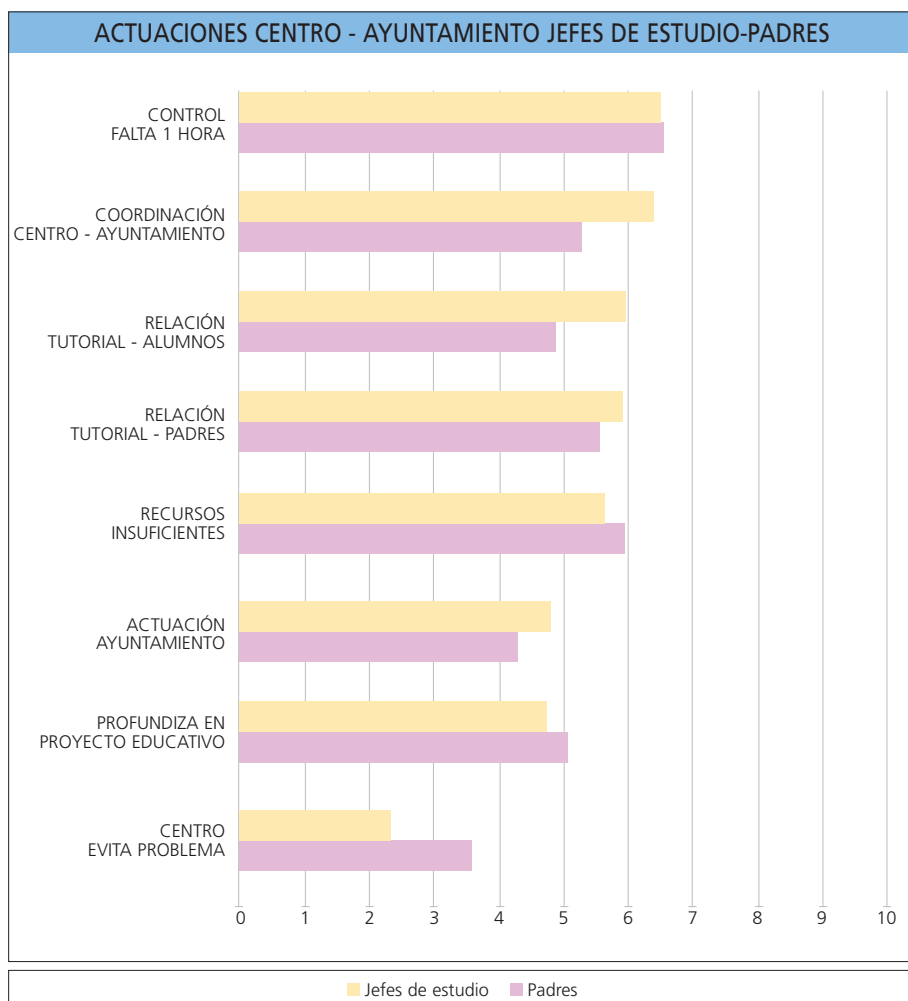
ACTUACIONES CENTRO - AYUNTAMIENTOS POR ZONA



Encuesta a padres

Las principales medidas que se llevan desde el centro y desde el ayuntamiento para abordar el absentismo escolar consiste, según los padres, en el control de faltas a primera hora.

Consideran en mayor medida que el centro tiende a evitar el problema, y perciben menos la coordinación con el ayuntamiento o la relación tutorial con los alumnos.



10. Análisis de casos

En los siguientes párrafos y con carácter meramente ilustrativo de las características de las situaciones más y menos graves de absentismo, se presenta un análisis de los casos más representativos, a partir de la información disponible con relación a la cuantificación de las faltas y la percepción de los jefes de estudio sobre el fenómeno.

El nivel de absentismo escolar entre los 25 centros de secundaria que enviaron el estadillo de faltas completo (justificadas e injustificadas), cuya media es del 9%, varía enormemente desde el 4% hasta el 20%.

ABSENTISMO POR CENTROS				
		Faltas justificadas	Faltas injustificadas	TOTAL
IES Añaza	Santa Cruz de Tenerife	2,55%	17,41%	19,96%
IES Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	2,45%	16,56%	19,01%
IES Candelaria	Candelaria	1,36%	14,18%	15,54%
IES Hnos. García Cabrera	Santa Cruz de Tenerife	1,80%	12,84%	14,64%
IES Agustín de Bethencourt	Puerto de la Cruz	2,48%	7,78%	10,26%
IES San Marcos	Icod de los Vinos	1,64%	7,58%	9,22%
IES Artesanos de Ingenio	Ingenio	1,24%	7,89%	9,14%
IES Mencey Bencomo	Los Realejos	2,04%	6,42%	8,46%
IES La Laboral de La Laguna	La Laguna	0,56%	7,71%	8,27%
IES Barranco Las Lajas	Tacoronte	2,38%	5,44%	7,82%
IES Viera y Clavijo	La Laguna	2,88%	4,83%	7,71%
IES Valle Guerra	La Laguna	2,20%	5,45%	7,65%
IES San Diego Alcalá	Puerto del Rosario	2,22%	4,96%	7,18%

ABSENTISMO POR CENTROS				
		Faltas justificadas	Faltas injustificadas	TOTAL
IES Garachico	Garachico	3,62%	3,13%	6,75%
IES Puntagorda	Puntagorda	1,35%	5,36%	6,71%
IES Nueva Isleta Tony Gallardo	Las Palmas Gran Canaria	1,74%	4,82%	6,56%
IES San Andrés y Sauces	San Andrés y Sauces	3,18%	3,16%	6,34%
IES Eusebio Barreto Lorenzo	Los Llanos de Aridane	2,35%	3,38%	5,74%
IES Prof. Antonio Cabrera Pérez	Telde	0,32%	5,35%	5,67%
IES Santa Brígida	Santa Brígida	2,69%	2,29%	4,98%
IES Roques de Salmor	Frontera	2,50%	1,97%	4,47%
IES San Bartolomé	San Bartolomé	1,50%	2,49%	3,99%
Total		2,00%	6,78%	8,78%

Un análisis detallado de los centros que sufren en mayor proporción el absentismo (por encima del 15%), así como de los que tienen menores porcentajes (menos del 6%), permite apuntar algunos factores comunes.

10.1. Centros con más alumnos absentistas

Cuatro centros de secundaria presentan los mayores porcentajes de absentismo, por encima de la cifra crítica del 15%. Los cuatro comparten la característica fundamental de encontrarse en zona urbana o dormitorio, y, además, en tres de ellos el número de alumnos de ESO supera a la media de estos 27 centros (más de 330 alumnos)

ABSENTISMO POR CENTROS				
		Faltas justificadas	Faltas injustificadas	TOTAL
IES Añaza	Santa Cruz de Tenerife	2,55%	17,41%	19,96%
IES Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	2,45%	16,56%	19,01%
IES Candelaria	Candelaria	1,36%	14,18%	15,54%
IES Hnos. García Cabrera	Santa Cruz de Tenerife	1,80%	12,84%	14,64%

El instituto Hnos. García Cabrera se encuentra en Santa Cruz de Tenerife, y los de Añaza y Candelaria pertenecen a zonas que han experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años, como ocurre con el instituto de Puerto del Rosario, en Fuerteventura, que además, cuenta con el mayor número de alumnos de secundaria.

En general, el desinterés de los padres y los alumnos por la educación se apunta como principal causa de absentismo, aunque los comportamientos agresivos, la desestructuración familiar y la ausencia de los padres del hogar se consideran igualmente importantes.

Mientras que las familias tienden a obviar el problema, en los centros los recursos para abordarlo se basan principalmente en la acción tutorial y el control de faltas.

La medida más efectiva pasa por una flexibilización del sistema, pero también por la mejor actuación y coordinación con los servicios sociales del ayuntamiento.

IES Hnos. García Cabrera (Santa Cruz de Tenerife/Tenerife)

En este instituto, que cuenta con 269 alumnos de ESO, el absentismo escolar se produce fundamentalmente por:

- Desinterés de los padres por la educación de sus hijos
- Atracciones de fuera de la escuela
- Desinterés de los alumnos por la escuela y desestructuración familiar, con la misma puntuación

Los padres tienden a obviar el problema y muestran falta de interés por la educación de sus hijos.

Los recursos del centro se consideran insuficientes para abordar el problema, aunque se aprovecha para profundizar en el proyecto educativo, además de llevar a cabo una intensa labor tutorial con los alumnos absentistas y sus padres.

Las acciones más eficaces supondrían una mayor implicación de los servicios sociales del ayuntamiento (actuación eficiente de los servicios sociales y procesos de coordinación del centro con los servicios sociales), además de la flexibilización del sistema para posibilitar otras alternativas a los menores de 16 años.

IES Añaza (Santa Cruz de Tenerife/Tenerife)

En Añaza, con 348 alumnos de ESO, además de la falta de interés de padres y alumnos por su educación, la existencia de comportamientos agresivos de los propios absentistas y la ausencia de los padres del hogar, son las principales causas del problema.

La actitud más frecuente de las familias es obviar el problema.

Desde el centro se realizan todas las acciones sugeridas, casi con igual frecuencia: relación tutorial con alumnos y padres, control de faltas a primera hora, coordinación del centro con el ayuntamiento, profundizar en medidas eficaces como la flexibilización del sistema, la coordinación con los servicios sociales y la mejora de las estrategias organizativas (atención a la diversidad, etc.)

IES Candelaria (Candelaria/Tenerife)

Con 406 alumnos, el instituto de Candelaria sufre el problema del absentismo debido principalmente a la existencia de otras atracciones de fuera de la escuela (amigos y pandillas, etc.), la existencia de comportamientos agresivos de los propios absentistas, y el desinterés de padres y alumnos.

Las familias tienden a obviar el problema y culpabilizar al centro, mientras que los recursos del mismo para abordar el absentismo se consideran insuficientes. La medida que se realiza con más frecuencia es el control de faltas a primera hora.

Como soluciones eficaces al problema se destaca la necesidad de una actuación más eficiente del ayuntamiento y una mejor coordinación con sus servicios sociales, la mejora de las estrategias organizativas (atención a la diversidad) y la flexibilización del sistema para dar salida a estos alumnos.

IES Puerto del Rosario (Puerto del Rosario/Fuerteventura)

En el IES de Puerto del Rosario (612 alumnos de ESO) la desestructuración familiar se apunta como principal causa de absentismo escolar, además del bajo nivel educativo del alumnado, las atracciones desde fuera de la escuela y la ausencia de los padres del hogar.

Las familias obvian el problema o culpabilizan al centro y al profesorado.

Las medidas que se toman desde el centro son la acción tutorial con los alumnos y la coordinación con los servicios sociales del ayuntamiento.

CAUSAS MÁS FRECUENTES DE ABSENTISMO					
	Total	IES P. del Rosario P. del Rosario	IES Hnos. G. Cabrera S/C de Tenerife	IES Añaza S/C de Tenerife	IES Candelaria Candelaria
Desinterés alumno por escuela	6,85	5	7	10	7
Desinterés padres	6,23	4	9	10	7
Atracción fuera escuela	6	7	8	5	9
Bajo nivel alumno	5,74	7	6	8	5
Desestructuración	5,22	8	7	6	6
Ausencia padres hogar	4,85	7	2	10	5
Comportamientos agresivos	3,48	3	3	10	8
Escasa competencia profesorado	3,44	2	1	0	2
Enfermedad	3,26	1	2	2	1
Ayuda familiar	2,67	2	2	2	1
Falta de atención del centro	2,67	1	1	0	3
Relación profesorado	2,19	2	2	1	2
Miedo compañeros	1,52	1	2	1	1
COMPORTAMIENTOS DE LAS FAMILIA ANTE EL ABSENTISMO					
Obviar problema	6,52	6	8	9	9
Falta interés	5,52	5	8	9	5
Obligar hijo	4,41	2	3	5	3
Culpabilizar centro y profesores	4,22	7	2	3	9
Piden ayuda	3,63	3	1	5	5
Buscar otras ofertas educativas	3,04	4	2	2	3
ACCIONES DESDE EL CENTRO Y AYUNTAMIENTO					
Coordinación centro-ayuntamiento	5,74	8	2	9	6
Relación tutorial padres	5,59	5	7	10	5
Recursos insuficientes	5,41	2	8	2	9
Relación tutorial alumnos	5,41	8	7	10	6
Control falta 1 hora	5,3	3	4	10	10
Actuación ayuntamiento	4,96	3	0	9	0
Profundiza en proyecto educativo	4,89	1	8	9	3
Centro evita problema	2,48	4	0	0	5
PRINCIPALES MEDIDAS A TOMAR					
Flexibilizar sistema	8,11	9	9	10	10
Fomentar participación padres	8	7	8	10	8
Coordinación centro-ayuntamiento	7,89	3	10	10	10
Actuación ayuntamiento	7,59	3	10	9	10
Adaptación tutorial	7,37	8	6	9	9
Mejora clima centro	7,22	7	8	9	6
Campaña cultura escolar	7	2	8	9	6
Mejora estrategias organizativas	7	7	6	10	10
Formación profesorado docente	6,63	6	6	8	9
Formación profesorado relaciones	6,59	8	6	7	8

10.2. Centros con menos alumnos absentistas

Los tres centros con menores tasas de absentismo escolar (menos del 5%) comparten la característica de encontrarse situados en municipios rurales. El número de alumnos de ESO varía entre los 140 del Instituto de Frontera, El Hierro, hasta los 548 del Instituto de Santa Brígida.

ABSENTISMO POR CENTROS				
		Faltas justificadas	Faltas injustificadas	TOTAL
IES Santa Brígida	Santa Brígida	2,69%	2,29%	4,98%
IES Roques de Salmor	Frontera	2,50%	1,97%	4,47%
IES San Bartolomé	San Bartolomé	1,50%	2,49%	3,99%

La baja intensidad del problema del absentismo escolar en estos centros queda de manifiesto en puntuaciones también bajas a las preguntas realizadas.

El problema del absentismo en estos centros se debe a la falta de interés de los alumnos por la escuela y a la desestructuración familiar, mientras que el comportamiento habitual de las familias sigue siendo obviar el problema, o bien obligar a los hijos a acudir a clase.

Los centros destacan las acciones con los servicios sociales como principales medidas implantadas, y dan puntuaciones altas para prácticamente todas las medidas de eficacia sugeridas.

IES San Bartolomé (San Bartolomé/Lanzarote)

En el instituto de San Bartolomé en Lanzarote, con 313 alumnos de ESO, se destaca como principales causantes del absentismo el desinterés de los alumnos por la escuela, pero también la desestructuración familiar y la falta a clase para ayudar económicamente a la familia.

Las familias por su parte tienden a obligar a los hijos a asistir a clase, mientras que el centro realiza con frecuencia prácticamente todas las acciones sugeridas (control de faltas, coordinación con los servicios sociales del ayuntamiento, relación tutorial).

Todas las medidas propuestas son valoradas como altamente eficaces, sin que ninguna destaque.

IES Santa Brígida (Santa Brígida/Gran Canaria)

Con 548 alumnos de ESO, el absentismo de este centro se debe básicamente a la desestructuración familiar, el bajo nivel educativo del alumnado y el desinterés del mismo por la escuela. También se considera causa frecuente de absentismo los problemas de relación con el profesorado.

Las familias tienden a obligar al hijo a ir a clase, mientras que la actuación de los servicios sociales y la coordinación con los mismos son las medidas más frecuentemente aplicadas.

Todas las medidas propuestas se consideran muy eficaces, aunque destacan la necesidad de fomentar la participación de los padres, la flexibilización del sistema y la necesidad de adaptar la acción tutorial a las necesidades del centro y del entorno.

IES Roques de Salmor (Frontera/Hierro)

Por último, este centro, con 140 alumnos de secundaria, considera que las causas más frecuentes de absentismo son el desinterés de los padres por la educación de sus hijos, seguida de las atracciones existentes fuera de la escuela.

Las familias tienden a obviar el problema, y el centro no necesita aplicar con frecuencia ninguna de las medidas sugeridas, aunque destaca la acción tutorial con los alumnos absentistas.

Todas las medidas propuestas reciben altas puntuaciones, especialmente fomentar la participación de los padres, mejorar las estrategias organizativas y mejorar la actuación de los servicios sociales del ayuntamiento.

CAUSAS MÁS FRECUENTES DE ABSENTISMO				
	Total	IES San Bartolomé San Bartolomé	IES Santa Brígida Santa Brígida	IES Roques de Salmór Frontera
Desinterés alumno por escuela	6,85	9	7	3
Bajo nivel alumno	5,74	2	7	2
Enfermedad	3,26	5	1	6
Miedo compañeros	1,52	1	2	1
Relación profesorado	2,19	1	8	1
Atracción fuera escuela	6	9	4	7
Desestructuración	5,22	8	10	6
Ayuda familiar	2,67	2	5	4
Ausencia padres hogar	4,85	2	3	6
Desinterés padres	6,23	2	4	8
Falta de atención del centro	2,67	2	5	2
Escasa competencia profesorado	3,44	2	6	3
Comportamientos agresivos	3,48	5	6	3
COMPORTAMIENTOS DE LAS FAMILIAS ANTE EL ABSENTISMO				
Culpabilizar centro y profesores	4,22	2	5	4
Obviar problema	6,52	4	3	8
Falta interés	5,52	4	4	3
Obligar hijo	4,41	5	6	1
Piden ayuda	3,63	2	5	1
Buscar otras ofertas educativas	3,04	5	5	2
ACCIONES DESDE EL CENTRO Y AYUNTAMIENTO				
Recursos insuficientes	5,41	8	6	3
Profundiza en proyecto educativo	4,89	5	5	4
Centro evita problema	2,48	1	4	2
Relación tutorial alumnos	5,41	8	4	4
Relación tutorial padres	5,59	8	6	2
Control falta 1 hora	5,3	8	5	3
Coordinación centro-ayuntamiento	5,74	8	7	2
Actuación ayuntamiento	4,96	8	8	3
PRINCIPALES MEDIDAS A TOMAR				
Actuación ayuntamiento	7,59	8	8	9
Coordinación centro-ayuntamiento	7,89	8	8	8
Campaña cultura escolar	7	8	8	8
Mejora clima centro	7,22	8	8	7
Formación profesorado relaciones	6,59	8	8	8
Mejora estrategias organizativas	7	8	8	9
Formación profesorado docente	6,63	8	8	7
Adaptación tutorial	7,37	8	10	7
Flexibilizar sistema	8,11	8	10	5
Fomentar participación padres	8	8	10	10

11. Medidas a tomar

Las medidas necesarias y más efectivas para la solución de los casos de absentismo fueron valoradas en una escala de 0 a 10, de menos a más efectivas.

De una lista sugerida de 10 medidas posibles, que abarcan desde las acciones más propias del centro, hasta las que deben llevarse en mayor medida por los ayuntamientos, prácticamente todas obtuvieron puntuaciones altas, por encima de 7, aunque se pueden distinguir tres grupos:

Con una puntuación media de 8 sobre 10 en la escala de efectividad se citan dos acciones necesarias:

- Por una parte, flexibilizar el sistema, posibilitando otras alternativas de educación a los menores de 16 años (enseñanza de una profesión, etc.), medida más valorada por los centros que se encuentran en zonas turísticas.
- Por otra, fomentar la participación de los padres, trabajar valores en las familias.

Con puntuaciones medias de efectividad que van desde el 7.6 al 7.3 se encuentran cinco medidas que se valoran como importantes en el siguiente orden:

- Procesos de coordinación del centro con los servicios sociales del ayuntamiento

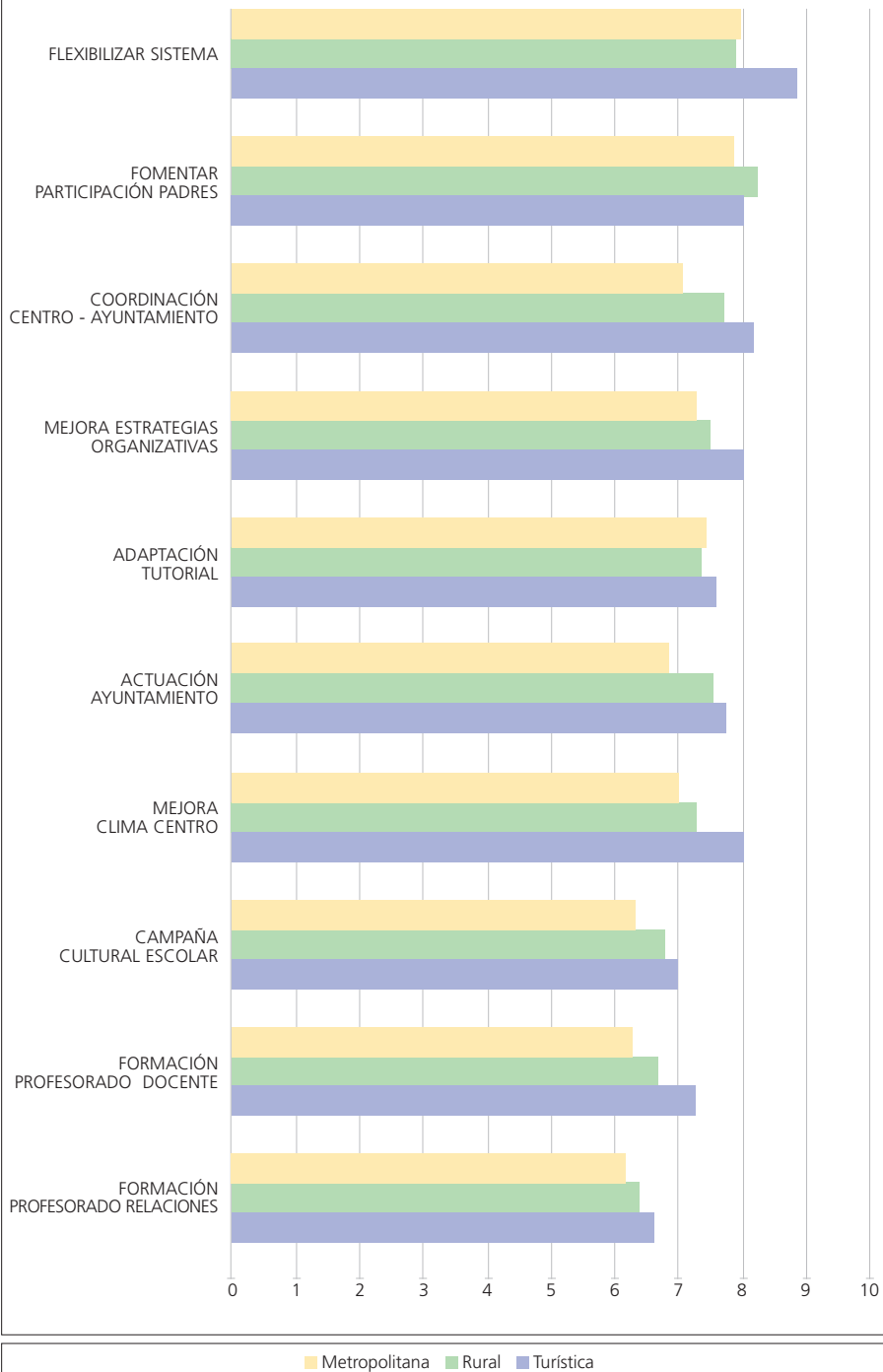
- Mejora de las estrategias organizativas del centro (atención a la diversidad, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.)
- Adaptación y trabajo de la acción tutorial (orientador) a las necesidades del centro y del entorno
- Actuación eficiente de los servicios sociales (visitas y sensibilización a las familias, búsqueda de alternativas, presión legal, etc.)
- Mejora del clima del centro (normas de convivencia conocidas y compartidas, relación de respeto y ayuda, atención personalizada)

PRINCIPALES MEDIDAS A TOMAR POR ZONA. Puntuación media en una escala de efectividad de 0 a 10				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
Flexibilizar sistema	8,09	7,98	7,94	8,88
Fomentar participación padres	8,08	7,88	8,25	8,06
Coordinación centro-ayuntamiento	7,55	7,07	7,73	8,18
Mejora estrategias organizativas	7,50	7,31	7,48	8,00
Adaptación tutorial	7,43	7,43	7,38	7,59
Actuación ayuntamiento	7,32	6,86	7,54	7,76
Mejora clima centro	7,31	7,02	7,31	8,00
Campaña cultura escolar	6,66	6,33	6,81	7,00
Formación profesorado docente	6,64	6,31	6,69	7,29
Formación profesorado relaciones	6,35	6,17	6,40	6,65
Nº respuestas	111	42	52	17

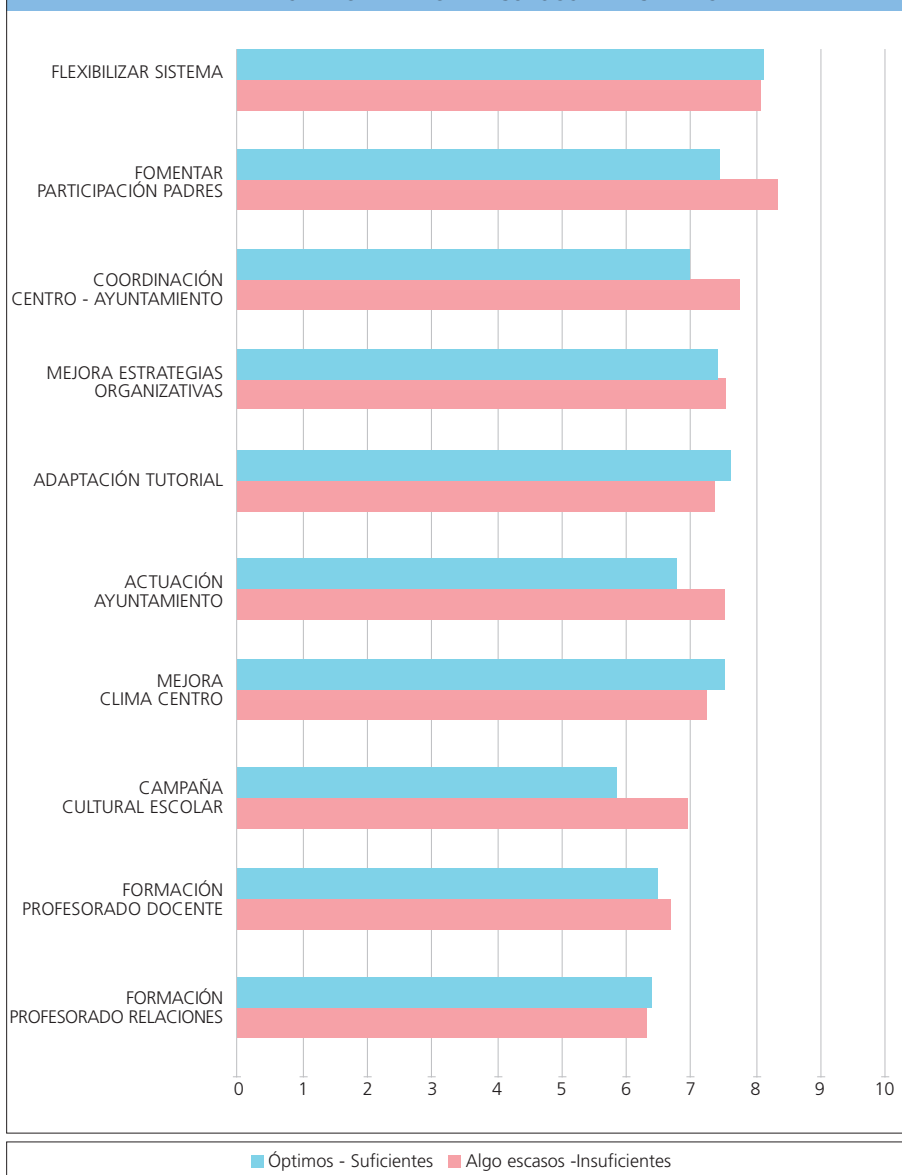
Las medidas que se consideran menos eficientes o necesarias a la hora de abordar el fenómeno de absentismo, con puntuaciones medias de 6.6 son las tres siguientes:

- Campaña de cultura escolar (comunicación para generar actitudes positivas hacia el aprendizaje)
- Formación del profesorado en estrategias docentes (motivación, comunicación, evaluación, adaptación de la enseñanza, etc.)
- Formación del profesorado para abordar relaciones alumno-padres-entorno

MEDIDAS A TOMAR POR ZONA



MEDIDAS A TOMAR POR RECURSOS DEL CENTRO



Priorización de medidas

Si bien todas las medidas son necesarias, para la mitad de los entrevistados, deberían llevarse a cabo con prioridad tres medidas básicas:

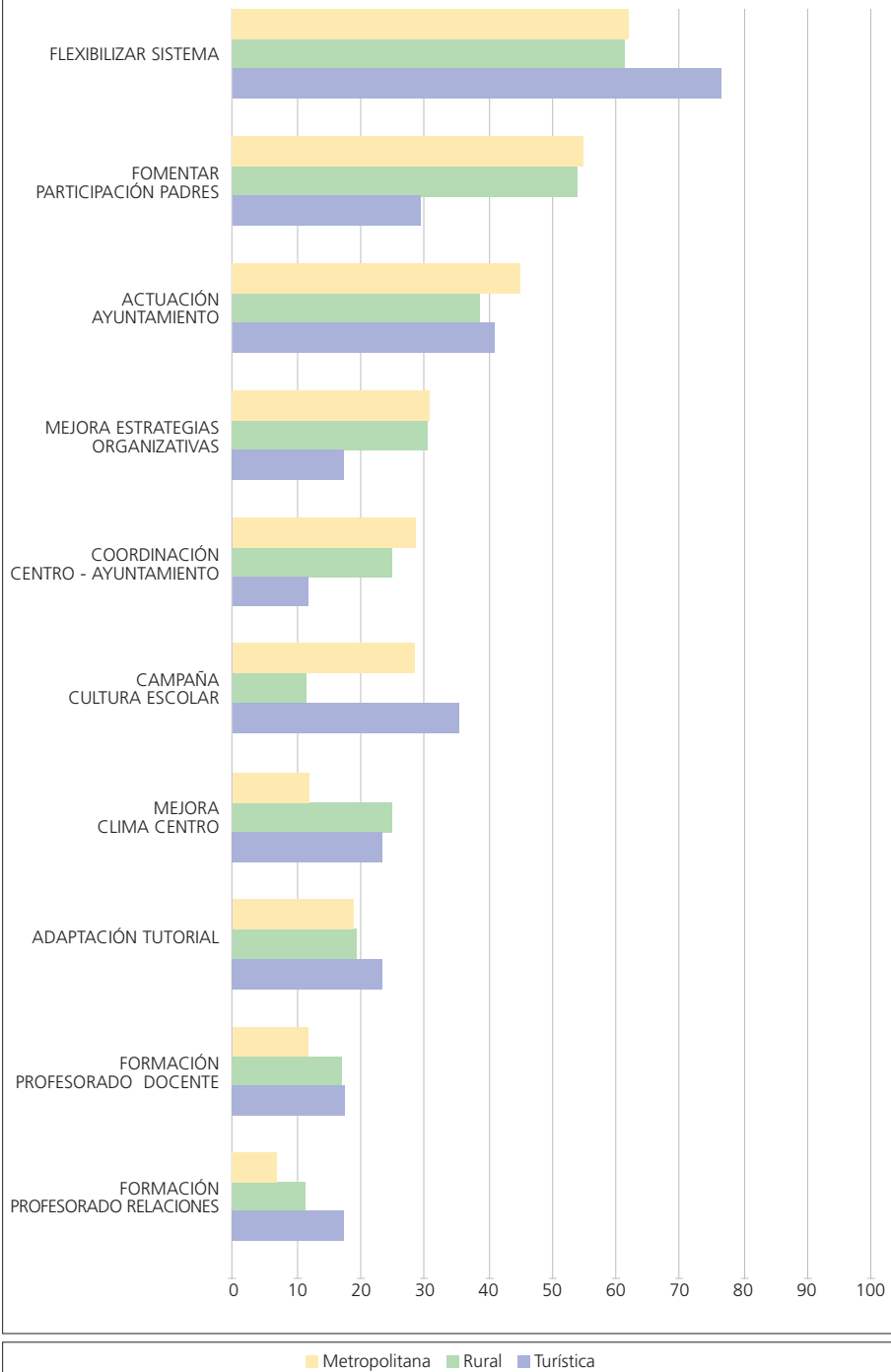
- Flexibilizar el sistema, posibilitando otras alternativas de educación a los menores de 16 años (enseñanza de una profesión, etc.), según el 64% de los jefes de estudio, y en mayor medida en los centros situados en áreas turísticas.
- Fomentar la participación de los padres.
- Trabajar valores en las familias.

A continuación seguiría, entre las medidas prioritarias, mejorar la actuación de los servicios sociales del ayuntamiento (con un 41.4%).

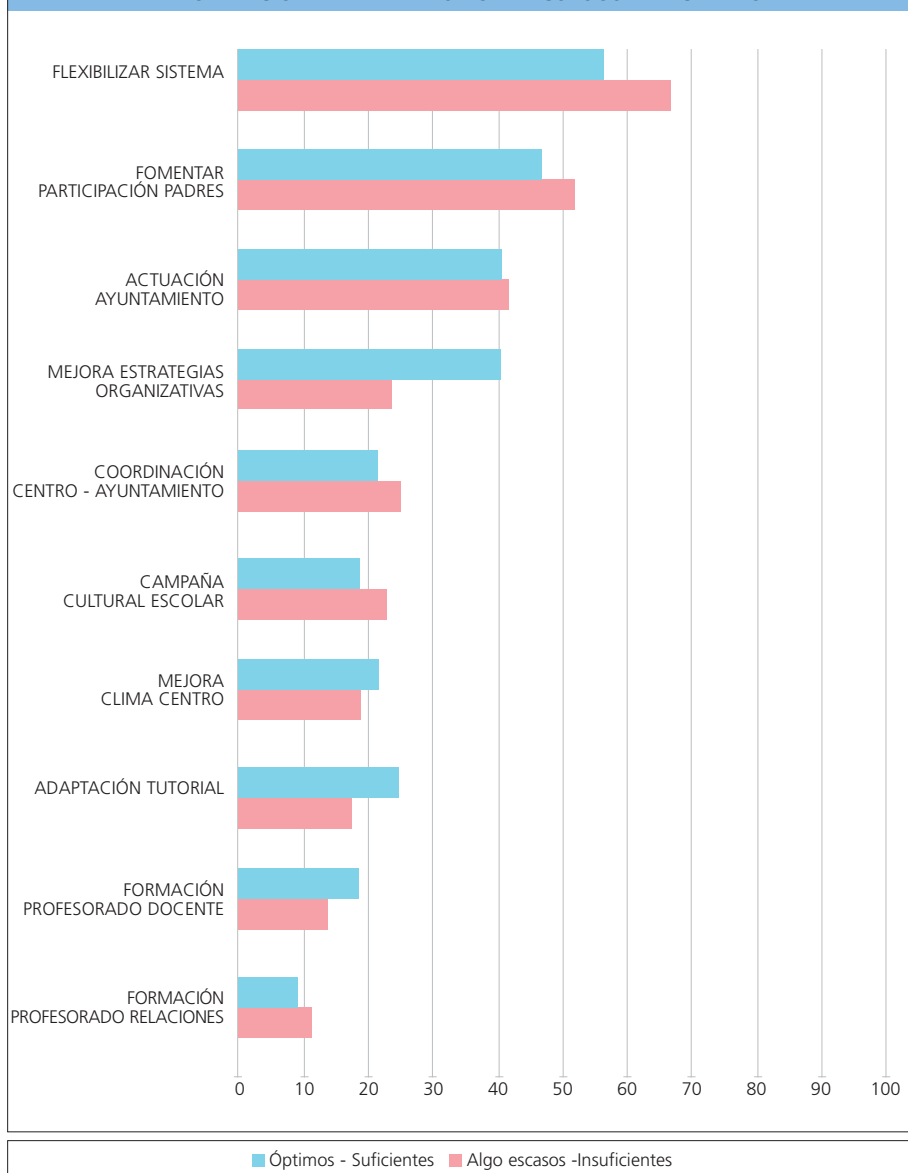
El resto de medidas se consideran prioritarias para menos del 30% de los entrevistados, si bien hay que destacar la importancia que se da a la necesidad de una campaña de cultura escolar en los centros de áreas metropolitanas y turísticas frente a los de municipios rurales.

PRINCIPALES MEDIDAS A TOMAR POR ZONA				
	Total	Metropolitana	Rural	Turística
Flexibilizar sistema	63,96	61,90	61,53	76,47
Fomentar participación padres	50,45	54,76	53,84	29,41
Actuación Ayuntamiento	41,44	45,23	38,46	41,17
Mejora estrategias organizativas	28,82	30,95	30,76	17,64
Coordinación centro-Ayuntamiento	24,32	28,57	25,00	11,76
Campaña cultura escolar	21,62	28,57	11,53	35,29
Mejora clima centro	19,81	11,90	25,00	23,52
Adaptación tutorial	19,81	19,04	19,23	23,52
Formación profesorado docente	15,31	11,90	17,30	17,64
Formación profesorado relaciones	10,81	7,14	11,53	17,64
CASOS	111	42	52	17

PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS POR ZONA



PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS POR RECURSOS DEL CENTRO



Encuesta a padres

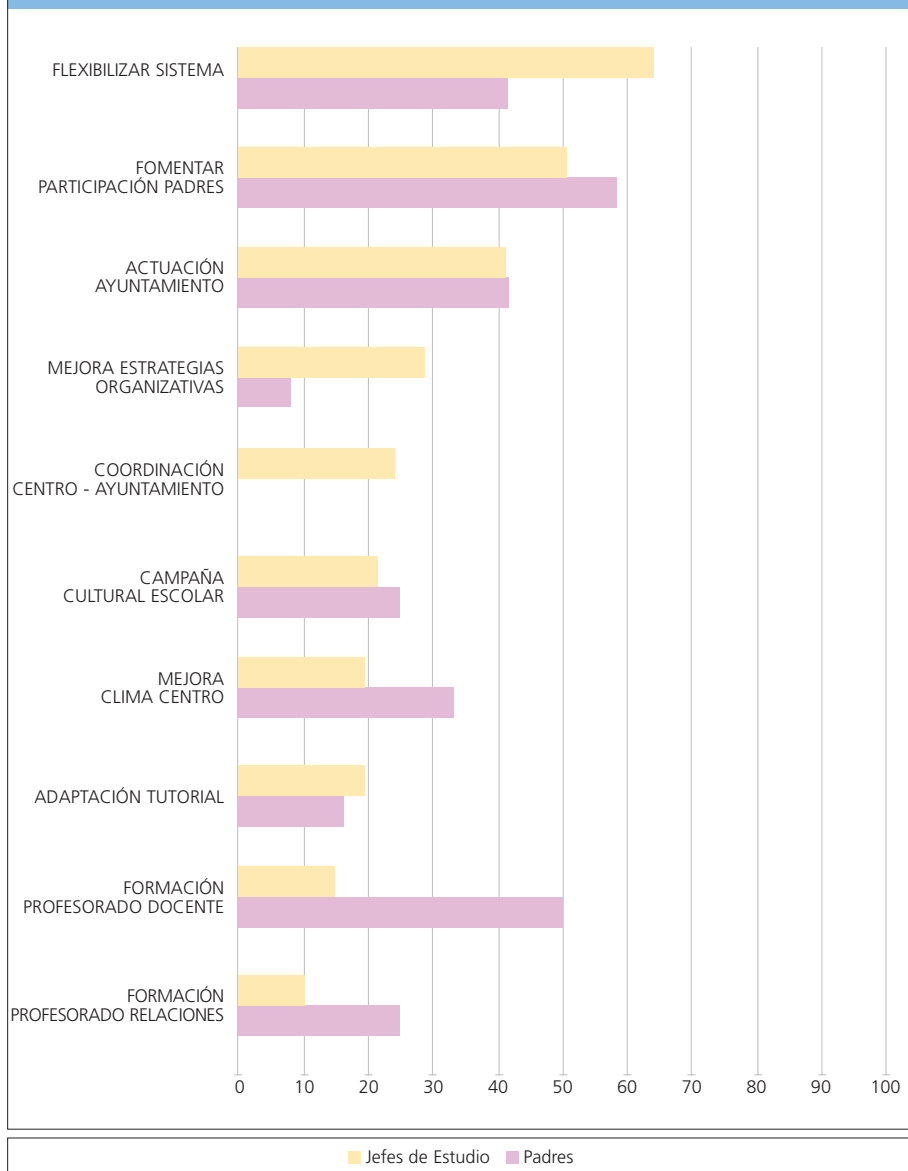
Las medidas más efectivas para abordar el fenómeno del absentismo escolar son, según los 24 padres que respondieron el cuestionario, fomentar la participación de los padres, mejorar el clima del centro (normas de convivencia y respeto, etc.

Destacan, así mismo, la necesidad de formar al profesorado en estrategias docentes y para abordar las relaciones alumno-padres-entorno, y la efectividad de realizar campañas de cultura escolar para generar actitudes positivas hacia el aprendizaje.

Existen diferencias importantes en lo que se consideran las tres medidas prioritarias para abordar el fenómeno, respecto a lo que expresan los jefes de estudio:

- Las medidas más efectivas, para más de la mitad de los padres que respondieron son fomentar la participación de los padres y formar al profesorado en estrategias docentes.
- En segundo lugar, se destacan la actuación del ayuntamiento y la flexibilización del sistema para posibilitar otras alternativas a los menores de 16 años.
- Se percibe menos importante la mejora de las estrategias organizativas del centro (atención a la diversidad, etc.), mientras que se aprecia en mayor medida que por parte de los jefes de estudio, la necesidad de mejorar el clima del centro.

PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS JEFES DE ESTUDIO - PADRES



12. Conclusiones

Cuantificación del absentismo

- Según los datos obtenidos, la ratio de absentismo escolar de Canarias se sitúa en torno al 9%, siendo absentismo injustificado un 7%, y afecta en mayor medida a los alumnos de 3º de ESO. Sin embargo, es necesario destacar que el absentismo grave (más del 15% de faltas injustificadas) afecta a un 14% del alumnado.
- Con relación al control del absentismo escolar, aunque existen unos criterios generales para su control, es necesario redactar procedimientos concretos para registrar las faltas, y articular su recogida y registro a través de herramientas que permitan homogeneizar los datos de todos los centros.
- Para ello, será también necesaria una mayor formación-sensibilización a los equipos directivos y profesorado en general acerca de la necesidad de realizar los registros sobre la base de los procedimientos y herramientas establecidas.

Percepción del absentismo

- Según perciben los jefes de estudio, las causas del absentismo hay que buscarlas en factores relacionados con las

actitudes y aptitudes del alumnado y sus familias frente a la educación, más que en factores internos del centro.

- Los padres, además destacan la falta de atención del centro, la relación con el profesorado y sus capacidades, como causas menores.
- De esta forma, tanto los jefes de estudio como los padres consideran que las familias obvian el problema y no se interesan por la educación de sus hijos, como comportamientos más habituales.
- Desde el centro, el control de faltas a primera hora y la coordinación con los servicios sociales del ayuntamiento (tal y como prescribe el ordenamiento), son las medidas que se toman habitualmente.
- No obstante, las que se consideran prioritarias para la mejor respuesta al problema serían: flexibilizar el sistema posibilitando otras alternativas de educación a menores de 16 años, fomentar la participación de los padres y trabajar valores en la familia.
- Los padres destacan igualmente la necesidad de formar al profesorado tanto en estrategias organizativas docentes como en relaciones alumno-padres-entorno, la mejora del clima del centro y la necesidad de una campaña de cultura escolar.

13. Consideraciones y propuestas

Para el Consejo Escolar de Canarias conocer la realidad y magnitud del absentismo escolar en canarias ha sido un objetivo que, por distintas causas no ha podido abordar hasta el momento. Sin embargo, la situación socio-educativa aconseja no dilatar, por más tiempo el estudio, el análisis y revisión de este creciente fenómeno.

La ampliación de 2 años de escolaridad obligatoria, hasta los 16 años, la creciente complejidad social, los continuos y acelerados cambios en los hábitos de vida, la cada vez mayor oferta de ocio, el creciente problema de las adicciones drogo-dependencias y la ausencia o crisis de valores en los ámbitos sociales y familiares son factores que contribuyen a que el alumnado cuestione la institución escolar. Por otro lado, el alumnado con ausencias reiteradas e injustificadas busca alternativas conjuntamente con grupos de iguales conformando, en la gran mayoría de los casos, núcleos de jóvenes que se descuelgan no sólo del sistema escolar, sino también del mundo laboral, constituyéndose, como grupos potencialmente excluyentes y marginales.

A tenor de los datos obtenidos, la ratio de absentismo escolar de Canarias se sitúa en torno al 9% de faltas, es decir, unas 10 horas mensuales por alumno, equivalente a dos días de ausencia a clase al mes por alumno. El absentismo injustificado supone un 7%, y afecta, en mayor medida, a los alumnos de 3º de ESO. El que en 4º de la ESO exista menos absen-

tismo, hay que atribuirlo al abandono del sistema, dado el descenso de alumnado de 3º a 4º.

De todas formas, hay que tener presente que el 70 % de los alumnos de 3º y 4º de la ESO prácticamente no faltan a clase. Sin embargo, el absentismo grave (más del 15% de faltas injustificadas –casi 4 días de ausencia al mes–), es practicado por un 14% del alumnado de este ciclo.

Por todo ello, el Consejo Escolar de Canarias considera que el absentismo y abandono por parte de los jóvenes del sistema educativo, es un problema con múltiples consecuencias, que van más allá del ámbito escolar, de las repercusiones personales y familiares hasta constituir un hecho de incidencia y repercusión social.

El que el alumnado, en edad escolar, falte a clase, se ausente del centro o abandone los estudios, injustificadamente, es un fenómeno, que sólo se puede prevenir y atender desde distintos ámbitos; desde los centros y desde las diferentes entidades y administraciones, bien sea educativa, de asuntos sociales, administración insular y local (Cabildos y Ayuntamientos), organizaciones sociales como las APAs, etc.

A todas ellas, el Consejo Escolar de Canarias, como órgano de participación social y de asesoramiento, hace saber las siguientes consideraciones y propuestas.

Diagnóstico riguroso

Como primera consideración el Consejo tiene que hacer constar la enorme dificultad para conocer con exactitud el fenómeno del absentismo en Canarias.

Es cierto que el presente estudio puede ser suficientemente ilustrativo de la dimensión de dicho fenómeno, en concreto en el Segundo Ciclo de la ESO que es, además, la etapa donde se manifiesta un mayor absentismo y abandono, aunque éste venga gestándose desde niveles inferiores, pero esta Institución entiende que es fundamental contar con registros rigurosos y armonizados que permitan tener un conocimiento exacto de los hechos que acontecen en el sistema educativo. En este caso, de las ausencias del alumnado, ya que si no se hacen valoraciones rigurosas de los problemas se

dificulta y desvirtúa las posibles soluciones y medidas. Dicha carencia se hace más evidente en la época de las nuevas tecnologías cuya aplicación permitiría un diagnóstico exacto y por ende políticas educativas y sociales más ajustadas a las necesidades.

Por todo ello, el Consejo Escolar de Canarias recomienda que la Administración educativa y los centros escolares consensuen un procedimiento e instrumento de registro que, además de los criterios básicos, contemple procedimientos de desarrollo y aplicaciones comunes de las nuevas tecnología, bien proporcionando la formación y los recursos para la implantación y generalización efectiva del programa Píncel, o medidas similares.

El absentismo escolar

Como ya se ha indicado, el tramo seleccionado para analizar el fenómeno absentista corresponde al Segundo Ciclo de la ESO, es decir 3º y 4º, eligiéndose este nivel por coincidir con la ampliación de la escolaridad obligatoria, la fase de la adolescencia potencialmente más conflictiva y el cambio de modelo pedagógico, entre otras razones.

El resultado puede calificarse de preocupante al reflejarse que en torno a un 7% de las faltas del alumnado son injustificadas, es decir, de 330 horas al trimestre el alumnado falta como media 23 horas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esto es un dato teórico y que la realidad varía mucho de un centro a otro, desde el 1'8 de faltas injustificadas al 17'4, llegando en estos últimos casos a ser crítico el problema del absentismo, es decir el alumnado de determinados centros falta como media 56 horas de las 330, del cómputo del trimestre concentrándose el absentismo grave, más del 15% de las faltas en el 14% del alumnado.

A la luz de estos datos, el Consejo Escolar de Canarias considera que el absentismo escolar alcanza cifras que no pueden desconsiderarse, pero sobre todo, entiende que en determinados centros y en un porcentaje del alumnado es un problema crítico al que hay que buscar alternativas.

Por todo lo expuesto, el Consejo Escolar de Canarias recomienda un “plan” de diagnóstico, seguimiento y búsqueda de soluciones, en el que se impliquen organismos, asociaciones e instituciones.

Coordinación de Entidades e Instituciones

En el presente estudio también se ha evidenciado la multicausalidad que motiva el absentismo escolar, aunque con un peso importante de las condiciones socio-familiares. Ello necesariamente debe condicionar el tipo de medidas y acciones preventivas y compensadoras, pero sería poco realista asignar la solución de este problema únicamente al sistema educativo, cuando tanto las causas como las consecuencias trascienden al mismo. Por ello, es fundamental el compromiso de todas las Instituciones y organizaciones sociales con competencia o interés en el tema a fin de rentabilizar recursos y coordinar las políticas.

En este sentido el Consejo Escolar de Canarias considera fundamental un convenio o acuerdo entre administraciones, Administración Educativa, Administración Municipal y Centros, que haga posible el desarrollo de planes locales para prevenir y solucionar el absentismo escolar.

Participación y corresponsabilidad de las familias

El presente informe ha evidenciado que, tanto para los jefes de estudio, causa con segunda mayor puntuación, como para los padres y las madres, causa con mayor puntuación, el desinterés de las familias por la educación de los hijos, es un motivo fundamental del absentismo escolar.

Por ello, es necesario plantear una serie de medidas desde todos los ámbitos (escolar, administraciones, organizaciones, etc.), encaminada a poner en práctica acciones que fomenten la participa-

ción, la implicación y la corresponsabilidad de padres y madres en la educación.

Así, el Consejo reitera, nuevamente, algunas propuestas como:

- Motivar y animar a los sectores de la comunidad educativa, mediante estrategias de implicación que hagan frente a la creciente dejación de responsabilidades y de acción que se percibe en la sociedad en general, siendo conscientes de que la escasa participación de los sectores educativos, especialmente padres y madres, no es sino el termómetro de una realidad social y de valores generalizada, donde prima lo individual frente al compromiso social. Para ello, será preciso desarrollar acciones como: 1) Realizar un diagnóstico de la realidad de cada centro; 2) Adaptar la legislación a las circunstancias diferenciales propias de los distintos niveles educativos; y 3) Promover medidas desde la Inspección educativa que garanticen los derechos y deberes de todos los sectores.

- Formar e informar sobre la participación. No existe una cultura participativa, en el sentido de una acción formativa programada ni cauces estables de comunicación e información, siendo necesario trabajar la participación en todos los ámbitos y procesos de la vida escolar. Entre otras acciones, es necesario apoyar a las Asociaciones de Padres y de Alumnos, en sus esfuerzos por extender la cultura participativa.

- Rentabilizar los recursos empleados en las campañas institucionales de participación educativa, conjugando las acciones de la Administración Educativa con la de organismos e instituciones (Cabildos, Ayuntamientos, Servicios Sociales), entendiendo que la participación es un tema de alcance social, y estableciendo acuerdos con los respectivos Consejos Escolares de Centro.

Potenciación de las Acciones Comunitarias

La actuación desde el área social de las corporaciones locales en el ámbito familiar, especialmente en zonas desfavorecidas, es otra de las medidas necesarias, valorada por los jefes de estudios y padres. Los planes de acción, de “lucha” contra el absentismo, llevados a cabo en distintos municipios están dando buenos resultados, como así se refleja en el estudio de casos de centros con menos alumnos absentistas que valoran con puntuaciones altas la actuación de los servicios sociales de los ayuntamientos, considerándolos altamente eficaces.

Por ello, el Consejo recomienda potenciar y, en su caso, dotar a los ayuntamientos para el desarrollo de planes municipales de control y seguimiento del absentismo. Planes adaptados a la realidad social del municipio, en coordinación con los centros educativos, en lo que se contemplen medidas educativas de sensibilización y formación en valores, medidas de control, con visitas y seguimiento de cada caso, búsqueda de alternativas, hasta la presión legal.

Acciones desde el Centro

Ya se ha insistido que el centro escolar, por si sólo no puede afrontar el problema del absentismo, pero debe contar con nuevas medidas para llevar a cabo todas las acciones preventivas y compensadoras que el sistema prevé.

Así, acciones para motivar al alumnado, para adaptar la enseñanza a las capacidades de este, para ofrecer una enseñanza que no sea rechazada por alumnado pasan por afrontar decididamente el tratamiento de la diversidad en todas sus vertientes: curricular, organizativa, acción tutorial, opcionalidad.

Por todo ello, el Consejo reitera sus propuestas de atención a la diversidad:

- Flexibilizar el sistema, posibilitando distintas alternativas para lograr la graduación en ESO.

- Desarrollar proyectos de participación en el ámbito de centro. Es importante dotar de significación a la participación creando proyectos en el ámbito de centro que, partiendo de un diagnóstico de la realidad (¿qué ocurre en el centro en cuanto a sectores, valores, clima escolar, fracaso escolar, calidad educativa, etc.), vinculen a los distintos sectores alrededor de dichos proyectos. Sin proyectos no hay cohesión y sin ésta última no hay participación desde el centro. Por ello es preciso garantizar que la elaboración de los proyectos no se acomete al margen de la participación real de los sectores.

- Dar a conocer los modelos de participación existentes. Deben difundirse, darse a conocer y apoyarse por parte de la Administración, los modelos de participación que ya están siendo desarrollados por algunos centros, utilizándolos como estímulo e incentivo.

- Mejorar el clima escolar de los centros educativos. Es preciso, igualmente, evaluar dicho clima, concienciar al profesorado y animarle a mejorar el mismo, generando proyectos positivos, viendo a los padres y madres como colaboradores, y superando estereotipos de intromisión o amenaza por parte de estos últimos. En este sentido, se ha observado que, en aquellos centros en que los equipos directivos incentivan y trabajan la cultura de la participación en el centro, no sólo se da un incremento de la misma, sino que existe mayor satisfacción con el centro y con la educación, tanto por parte de los padres y madres como del profesorado. En este sentido, es necesario tomar medidas como: 1) Apoyar y facilitar la realización de actividades en las que el profesorado se relacione con los demás sectores; 2) Hacer confluir a los distintos sectores en proyectos convivenciales; y 3) Apoyar las iniciativas que surjan de los encuentros sectoriales.

- Agrupamientos flexibles y/o específicos.
- Flexibilización del periodo de escolarización, bien dedicado a la adaptación de la permanencia en el ciclo o adelanto de curso.
- Medidas curriculares: Programación de objetivos y contenidos, adaptaciones curriculares, diversificación curricular, etc.
- Revisar los contenidos curriculares, ya que la selección que de la cultura hace el sistema educativo, para su trabajo en la escuela, influye en el clima escolar. Los contenidos han de ser significativos para el alumnado y atender a sus necesidades e intereses, propiciando una enseñanza más vital y vivencial, máxime en la etapa obligatoria.
- Es necesario acercar la “Escuela a la calle”, trabajando por la construcción de una cultura escolar más atractiva y funcional, que ofrezca estímulos y métodos capaces de integrar al alumnado que rechaza la institución escolar.
- Opcionalidad y optatividad.
- Acción tutorial y orientación educativa.
- Diversificación y enriquecimiento metodológico en el aula.
- Medidas específicas de atención para alumnado de necesidades educativas especiales, con modelos de escolarización adaptados.
- Estrategias de carácter compensatorio para paliar necesidades derivadas de condiciones socio-culturales y económicas desfavorecidas, como centros de atención y dotación preferente, compensación a colegios rurales, medidas para paliar el cambio frecuente de centros.

Acciones desde la Administración educativa

Además de las medidas que desde el propio centro educativo se generen, es imprescindible el compromiso de la Administración educativa en acciones como:

- Reiterar la necesidad de “homologar”, en el ámbito de la Comunidad, un procedimiento e instrumentos de registro, control y seguimiento del absentismo.
- Diseñar y poner en práctica, Planes de Formación del Profesorado que contemplen: la formación en habilidades sociales, técnicas de motivación, crecimiento y adaptación personal, solución de conflictos, estrategias de integración e intervención en el aula, etc.
- Dotación de recursos y potenciación de los Equipos de Apoyo, de forma especial a aquellos centros de atención preferente.
- Desarrollo y apoyo a los Programas de Formación a las Familias.